

**IZQUIERDAS LATINOAMERICANAS EN MUTACIÓN:
lecciones de la experiencia de una década y media “progresismo”**

*LATIN AMERICAN LEFT IN MUTATION:
lessons from the experience of a decade and a half "progressivism"*

**ESQUERDAS LATINOAMERICANAS EM MUTAÇÃO:
lições da experiência de uma década e meia de "progressismo"**

Constanza Moreira

Doutora em Ciência Política
Universidade da República
Uruguai
constanza.moreira@hotmail.com

Texto recebido aos 08/08/2018 e aceito para publicação aos 30/12/2018

Resumen:

A partir de los debates establecidos en el seminario "Las Izquierdas en la Actualidad: Diálogos América Latina y Europa", realizado en la Universidad de Brasilia en octubre de 2017, este texto presenta reflexiones sobre las izquierdas latinoamericanas en mutación.

Palabras clave: izquierdas mundiales. las disputas políticas. América Latina.

Resumo:

Com base nos debates estabelecidos no seminário "As esquerdas na atualidade: diálogos na América Latina e na Europa", realizado na Universidade de Brasília em outubro de 2017, este texto apresenta reflexões sobre as mutações das esquerdas latinoamericanas na atualidade.

Palavras-chave: esquerdas do mundo. disputas políticas. América Latina.

* Licenciada en Filosofía por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República, Uruguay (1986); Máster y Doctora en Ciencia Política por la Universidad Candido Mendes, Brasil (1990, 1997). Profesora Titular Grado 5 de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Ex Directora del Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales (2005-2008). Autora y co-autora de numerosas publicaciones nacionales e internacionales entre las que se encuentran los libros: "Entre la protesta y el compromiso. La izquierda en el gobierno. Uruguay y América latina" (Trilce, 2009); "Final de juego: del bipartidismo tradicional al triunfo de la izquierda en Uruguay" (Trilce, 2004); "La larga espera: itinerarios de la izquierda en Argentina, Brasil y Uruguay" junto a Susana Mallo (Banda Oriental, 2000), y "Democracia y Desarrollo en Uruguay: una perspectiva desde la cultura política" (Trilce, 1997). Senadora de la República Oriental del Uruguay por el partido Frente Amplio durante el período 2010-2015; reelecta para el período 2015-2020.



This work is licensed under a Attribution-NonCommercial 4.0 International (CC BY-NC 4.0)
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

Abstract:

Based on the debates established at the seminar "The Left in the Present: Dialogues in Latin America and Europe," held at the University of Brasilia in October 2017, this text presents reflections on Latin American mutation lefts.

Keywords: world lefts. the political disputes. Latin America.

1. INTRODUCCION: por qué izquierdas (y derechas) en mutación

En momentos en que muchos presagian el comienzo de un nuevo ciclo político y el agotamiento del ciclo “progresista”, se hace imperioso reflexionar sobre lo que nos dejó el “legado progresista” luego de los cambios políticos producidos en las dos últimas décadas, de la mano de gobiernos de izquierda o “populares” en América del Sur. Las nuevas (y no tan nuevas) derechas que van avanzando sobre el territorio latinoamericano desafían e interpelan a las izquierdas en el plano económico, político y, especialmente, simbólico y cultural.

Y si bien es cuestionable que exista un “fin de ciclo”, resulta para todos evidente que el “giro a la izquierda” en América Latina se ha estancado considerablemente y en muchos casos existe un retroceso significativo que ha hecho a muchos preguntarse sobre el posible cambio “de ciclo” hacia una regresión conservadora de profundidad y duración imprevisibles. El panorama mundial ofrece reiteradas comprobaciones del dinamismo y poder de las derechas: la victoria del Brexit en Gran Bretaña; el fracaso del gobierno de François Hollande en Francia y la elección trágica entre *Emmanuel* Macron y *Marine* Le Pen; el triunfo del Partido Popular en España; la derrota simbólica y económica de Syriza en Grecia; el triunfo de Donald Trump en

Estados Unidos son todas notas de destaque a este respecto.

En la región, los gobiernos de izquierda o “progresistas” han sufrido tres embates considerables y dos “impasses” políticos –producto de sus mutaciones- de los que vale la pena dar cuenta sumariamente. El primero, sin duda, fue el triunfo de Mauricio Macri en Argentina, seguido de la descomposición del bloque “K” y la confirmación de la supremacía de Cambiemos en las elecciones parlamentarias de 2017. El segundo fue el golpe en cámara lenta al gobierno del Partido de los Trabajadores en Brasil, dado por el Congreso y blindado por el Poder Judicial, así como la posterior confirmación que las elecciones municipales le dieron al bloque ahora en el poder. Esto representó un duro golpe, no sólo al proyecto de la izquierda en Brasil, sino al de toda la izquierda latinoamericana. Unido a ello, el triunfo de la oposición en las elecciones parlamentarias de Venezuela y el “impasse” político que le siguió, privó a América Latina de su mejor exponente de un “socialismo” del siglo XXI. Finalmente, la victoria de Sebastián Piñera en los comicios de Chile en diciembre de 2017, empañó lo que parecía un gran logro de la izquierda: la creación del Frente Amplio chileno que exhibió un notable desempeño

en la primera vuelta electoral, disputando por izquierda con la coalición Nueva Mayoría.

En cuanto a los *impasses*, vale la pena dar cuenta de dos de ellos. El primero es el opaco proceso electoral en Honduras, tanto al permitir reelegir a su vicepresidente en una maniobra en que la propia Justicia incurrió en un acto de flagrante inconstitucionalidad y, la segunda, en las opacidades que rodearon el proceso electoral reciente, a través de un recuento de votos que cambió el casi seguro triunfo de Salvador Nasralla por el de Juan Orlando Hernández. La tardía denuncia de la OEA y su pedido de repetir la elección no dejan dudas sobre el tamaño de la irregularidad en este país donde al golpe de Estado contra Manuel Zelaya en 2009, le siguen un conjunto de iniciativas que hacen de Honduras una suerte de sistema “experimental” de golpes a la democracia, testeando no sólo la capacidad de resistencia del propio país a sus afrentas democráticas, sino los de la región entera.

El segundo *impasse* es el que se sigue del proceso ecuatoriano, cifrado por las grandes esperanzas que se ciñeron con la victoria de Lenin Moreno, hoy irremediamente alejado de Rafael Correa y de la propia Alianza País, y donde se avecina una división de la izquierda forjada con gran esfuerzo en los últimos diez años.

El triunfalismo inicial de un “giro a la izquierda” que generaba un poderoso efecto “dominó” con impactos en varios países de América Latina y aseguraba las precondiciones para su afirmación como una región autónoma, con peso político y económico propio, ha dejado lugar a un

escepticismo considerable. Los análisis sobre los fracasos de la izquierda y sus decepciones (la corrupción en sus propias filas, la incapacidad de transformar el modelo de acumulación extractivista, la separación entre los gobiernos y sus partidos con sus bases sociales), no deben hacernos olvidar que las derechas triunfan, además, por sus méritos propios. Su apariencia “antipolítica” en momentos en que la desafección política vuelve a aumentar notoriamente como resultado de los escándalos de corrupción que en mayor o menor medida afectan todos nuestros países, le ha servido para conquistar una parte del descontento ciudadano. Los candidatos “empresariales” como Macri o Piñera, representan esto. Al mismo tiempo, los efectos de la recesión económica sobre el empleo y los ingresos, la caída de los precios de los *commodities* y los impactos sobre estas economías agroexportadoras, han debilitado sus bases de sustento: esto que Przeworski (1985) llamaba “las bases materiales del consenso”.

Las izquierdas latinoamericanas están hoy en mutación como resultado de, al menos, dos procesos. El primero es su propia acumulación histórica y la densidad de una experiencia política que ha mostrado los límites y desafíos que tienen políticamente como izquierda para impulsar y llevar adelante un proceso de transformación económica y social de economías subdesarrolladas y sociedades desiguales. El segundo proceso ha devenido de sus derrotas políticas. El surgimiento de nuevos partidos de izquierda o la transformación de los partidos heredados del “giro a la izquierda” es parte de esta mutación. Finalmente, nada de estas mutaciones se entiende si no

entendemos lo que a continuación llamamos “la gran transformación”, y son los procesos de ampliación democrática que se han vivido en la década larga del progresismo latinoamericano.

2. LA GRAN TRANSFORMACION: democracias en mutación

Entre 1998 y 2015 en varios países de América Latina, gobiernos con orientación “progresista” se conquistaron a través de amplias plataformas electorales que incluyeron partidos o coaliciones de partidos identificados en el espectro izquierda del abanico ideológico, o incluso líderes políticos identificados en ese espectro sin bases partidarias consolidadas. En Uruguay y en Brasil, triunfaron partidos como el Frente Amplio (FA) y el Partido de los Trabajadores (PT), claramente alineados con la izquierda y con base en el movimiento sindical. En Uruguay, con mayoría parlamentaria propia durante tres períodos. En Brasil, en el marco de coaliciones que integraban partidos y líderes a lo largo del continuo ideológico, donde el PT apenas detentaba poco menos de la quinta parte de la bancada parlamentaria en ambas cámaras.

En países como Chile, la Concertación primero y la Nueva Mayoría después, fueron coaliciones amplias que abarcaban desde el centro hasta la izquierda, pero donde el viejo orden económico y político heredado de la dictadura trazó los límites sistémicos de un orden que no pudo ser plenamente contestado, lo que llevó a muchos analistas a no considerar los gobiernos de Eduardo Frei, Ricardo Lagos y Michelle Bachelet

como gobiernos propiamente “de izquierda”.

En Argentina, los gobiernos de Néstor Kirchner primero y de Cristina Fernández después lograron revivir un peronismo “de izquierda” en pleno siglo XXI, y reconquistaron la legitimidad democrática y el activismo político de los estragos de la Argentina del “que se vayan todos”.

En Bolivia y en Ecuador se llevaron a cabo transformaciones profundas del régimen republicano anterior, tomando como base la experiencia de la “refundación” bolivariana por la vía de la democracia directa. En Bolivia, las peripecias de la Constituyente acabaron develando la índole cuasi golpista del bloque opositor (con su racismo y su violencia), lo que enardeció el apoyo popular hacia el gobierno de Evo Morales, ratificado en las urnas varias veces a través de la Asamblea Constituyente (aprobada con el 61% de apoyo), el referéndum revocatorio (aprobado con el 67% de los votos) y las reelecciones de Evo en 2009 y 2014 (consagradas, respectivamente con el 64% y el 61% de las adhesiones). En Ecuador, un presidente sin partido como Correa, logró armar una coalición primero y transformarla en fuerza política después: la Alianza País, conquistando así, las mayorías parlamentarias que le sirvieron de sustento a sus propuestas de transformación del (des)orden reinante. Venezuela, finalmente, sirvió de sustento a todas las visiones latinoamericanistas que, más temprano que tarde, confluyeron en la creación de la UNASUR, del Banco del Sur, de la CELAC, y aumentaron los márgenes de maniobra de la región, antes considerada “patio trasero de Estados Unidos”, con relación a su poderoso vecino del norte.

En todos estos casos se verificó una ampliación de la democracia política, se redistribuyó el ingreso y los activos, se fortaleció al Estado y sus instituciones y se verificó una efectiva ampliación de derechos sociales, políticos y económicos. Los resultados variaron de país en país, pero en la mayoría de ellos disminuyó el índice de Gini, se redujo la pobreza, aumentó el salario real y disminuyó el desempleo. También se erradicó completamente el analfabetismo y aumentó el nivel educativo de la mano de obra¹. Asimismo, se registró un efectivo avance en materia de derechos civiles y políticos, en particular a través del ejercicio continuado del derecho al voto y el respeto a las decisiones emanadas de las urnas. También hubo un incremento sostenido de las libertades ciudadanas a través del libre ejercicio de la libertad de expresión y la superación del pasado autoritario de restricción de la libertad de organización y de protesta que imperó en los noventa. Finalmente, América del Sur avanzó en materia de derechos laborales. Datos de la *International Trade Union Confederation* muestran que, hacia 2016, los países del “giro a la izquierda” rankean en los primeros lugares en materia de respeto a los derechos laborales (Uruguay, Chile, Brasil, Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela). Países como Guatemala, Colombia y México, en cambio, se ubican en los últimos lugares².

¹ Entre los años 1990 y 2015, debido a las políticas implementadas durante un decenio próspero, la tasa de pobreza en la región se redujo desde un 48% a menos de un 30%. No obstante, los países latinoamericanos en su conjunto continúan registrando una de las peores distribuciones del ingreso. En tal sentido, los ingresos del 10% más rico de la población superan 14 veces a los ingresos del 40% más pobre. A esto se suma la persistencia de otro tipo de desigualdades, tales como las de género y la urbano-rural. Ello a pesar de que entre los años 2010 y 2014, de acuerdo a datos de la CEPAL (2015), el índice de Gini

2.1. Polarización ideológica, nuevos partidos, dinámica centrífuga

Dos fuertes tendencias se señalan en los procesos de mutación política que han sufrido los partidos de izquierda en estos años. Por un lado, el reforzamiento de una dinámica política polarizada en dos bloques ideológicamente diferenciados, en el cual la vieja lucha por el “centro” ideológico deja lugar a la afirmación de partidos con espíritu programático diferenciado y discusión ideológica abierta y centrífuga.

Por otra, una dinámica de creación de nuevos partidos políticos, algunos de los cuales incorporan movimientos sociales en su interior y reformulan los ideales de la izquierda a través de la incorporación del indigenismo, el ecologismo y el feminismo como corrientes políticas. También se verifican diferentes vertientes del “socialismo democrático” en clave de ampliación de la democracia política, que no forman precisamente parte del acervo de las izquierdas heredadas de la segunda ola de la democracia. Con muy distinta intensidad y características, estas mutaciones que dieron lugar a nuevos partidos, nuevas coaliciones y fortalecieron la dinámica de rotación ideológica de bloques en el poder, se registran en todos estos países.

La larga década del progresismo se caracterizó por una inusitada energía política que dio lugar a varios ensayos,

acumuló una caída del 3,2% a una tasa anualizada del 0,8%. Por otra parte, los años de educación de la fuerza laboral de la región han experimentado un aumento. Siguiendo a la OIT (2015), entre 2005 y 2014, el porcentaje de ocupados con educación media se incrementó desde el 43,2% al 48,5%, al tiempo que las personas con educación superior subieron del 14,5% al 20,5% (de Santiago et al., 2016).

² Ver: *The 2016 ITUC Global Rights Index*. Disponible en: <https://www.ituc-csi.org/ituc-global-rights-index-2016?lang=en> [consultado el 26/4/2018].

algunos logros destacables y bastante audacia e innovación en la creación de nueva institucionalidad político-partidaria. Y no era para menos. En muchos de nuestros países (especialmente en Argentina, Ecuador, Bolivia, Venezuela) el descrédito en las organizaciones políticas anteriores (partidos políticos tradicionales, o aún partidos políticos de orientación progresista ejecutores de políticas neoliberales en la década de 1990) indujo a la creación de nuevos partidos y a la innovación institucional.

En Argentina, el surgimiento del “kirchnerismo” fue, como mínimo, inesperado. Luego de la larga década menemista, el Partido Justicialista (PJ) parecía haber cedido a las presiones neoliberalizantes de los noventa, siguiendo el itinerario que otrora había seguido el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en México. La suerte de la izquierda parecía entonces vinculada al surgimiento de una ampliación de un “tercer espacio” (Torre 2003) entre peronistas y radicales, y el surgimiento de Frente País Solidario (*FREPASO*) a mediados de los noventa con Carlos “Chacho” Álvarez y Graciela Fernández Meijide hizo creer en el surgimiento de una opción “progresista y republicana” distanciada de la suerte trágica y dual del peronismo. El gobierno de la Alianza en 1999 surgió bajo ese signo. Sin embargo, pronto las defecciones del gobierno, la renuncia de su vicepresidente por la supuesta compra de votos en el Congreso para aprobar una ley de flexibilización laboral, y el escándalo en el que terminó el gobierno de Fernando De la Rúa con la crisis financiera de 2001, pusieron fin a esa promesa. El triunfo de Néstor Kirchner en 2003, su fuerte alineación al bloque Lula-Chávez de

desafío a la política norteamericana en el continente (que tenía al ALCA como bandera), y los dos gobiernos de Cristina Fernández, pronto mostraron que era posible asaltar la política por izquierda desde el propio peronismo, haciendo un gobierno “nacional y popular” que pusiera al país en la senda del crecimiento, la democracia y la igualdad. Aunque el proyecto hoy sufre un “impasse” como resultado de la victoria de Macri en las elecciones de 2015, el “kirchnerismo” logró desarrollar fórmulas políticas propias. Primero, a través de la creación del Frente para la Victoria en 2003 y luego a través de la creación de Unión Ciudadana en 2017, el partido con el que Cristina se transformó en la principal contendora de Macri en las elecciones parlamentarias de 2017.

En Uruguay y Brasil, los fenómenos políticos del FA y el PT datan, respectivamente, de comienzos de los años setenta y ochenta, por consiguiente, no son izquierdas nuevas, sino que surgieron en el gran caldero de la Guerra Fría. En Uruguay, el surgimiento del FA es una creación típica de la segunda ola de la democracia (Huntington, 1994) y de las tensiones de la Guerra Fría y en Brasil, el PT surge al final de la dictadura, superando las contradicciones que el orden corporativo creaba en el interior del movimiento sindical, al crear un sindicalismo autónomo (la CUT) primero, y una organización política después. Más allá de que el FA surge en 1971 y el PT en 1980, ambos partidos tienen en común el aglutinamiento de un conjunto variado de fuerzas para enfrentar el autoritarismo político y la política recesiva. En ambos casos, se intentó resolver las contradicciones de lo social y lo político a través de amalgamas diversas de pequeños partidos de izquierda y desprendimientos de

la vieja política de los partidos tradicionales con fracciones del movimiento sindical y organizaciones populares que iban desde la izquierda cristiana hasta los movimientos en lucha por la tierra. Fueron “frentes populares” creados cuarenta años después de la entrada en vigencia de aquellos el mundo. El FA y el PT son los partidos que concitan mayor adhesión en la ciudadanía y mayor número de votos.

El surgimiento de Alianza País en Ecuador y del Movimiento al Socialismo (MAS) en Bolivia corresponden a creaciones políticas propias, surgidas de la tercera ola de la democracia (Huntington, 1994). En ambos países la superación de la fragmentación política del Parlamento y la ingobernabilidad política fruto de las políticas neoliberales de los años noventa llevó que algunos les consideraran “estados fallidos”, inaugurando así la posibilidad de una intervención directa externa, a los efectos de impedir que sus estallidos sociales pudieran resultar contagiosos para la región. En ambos países estas creaciones partidarias fueron de la mano de sus líderes: Evo Morales y Rafael Correa. Ello no obsta para considerarles creaciones políticas perdurables, que lograron articular fuerzas políticas diversas: diversas regionalmente, diversas socialmente y diversas ideológicamente. En el caso del MAS confluyen organizaciones de la más diversa índole, representantes del movimiento de trabajadores, campesinos, jubilados y hasta pequeños empresarios. Pero es la organización política de las comunidades indígenas la que le dio a Bolivia una configuración única y especial y la convirtió en una de las experiencias refundacionales del Estado-nación más destacadas en la trayectoria de las izquierdas actuales. En términos de Álvaro García Linera, el

carácter político de Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos ha evolucionado a través de la combinación de un “indianismo ecléctico” con las “tradiciones críticas y autocríticas de la izquierda intelectual” que empezó a “indigenizar el marxismo” a partir del decenio de 1980 en adelante (citado en Espasandín e Iglesias, 2007, p. 320).

Por su parte, Alianza País, definida ideológicamente en las corrientes del “socialismo democrático”, fue fundada aún más tardíamente que el MAS, a fines de los años noventa y su origen se adentra ya en la primera mitad de los dosmil (2006) como una iniciativa del propio Correa para consolidar una coalición política que le permitiera tener una bancada mayoritaria propia; ello luego de derrotar a la oposición política en el proceso electoral que nombró a la Asamblea Constituyente, la cual sustituyó, de hecho, las funciones del Congreso. Esta coalición está formada por más de 30 organizaciones políticas y sociales, entre las cuales destacan el Movimiento País (el principal grupo político) y varios partidos políticos menores, incluyendo iniciativas ciudadanas y movimientos sociales.

En Venezuela, la innovación política fue necesaria luego del desgaste del bipartidismo tradicional basado en la alternancia entre el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI) y Acción Democrática (AD). Aunque el pacto “puntofijista” (firmado en 1958) fue garantía de la estabilidad política, el viejo sistema de partidos venezolano no fue inmune a las denuncias de corrupción y la crisis económica producida por la misma presión neoliberalizante que acabó con algunos de los viejos sistemas de partidos en el continente. La creación del

Movimiento V República (MVR) fue un hito en este proceso. Fue fundado como partido político de izquierda en 1997 y el más votado del país desde 1998 hasta el 2007, año en que fue disuelto para integrarse al Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Su ideología se basaba en los ideales de Simón Bolívar, el bolivarianismo, y en elementos humanistas, socialdemócratas y de nacionalismo de izquierda, a favor de la democracia participativa. El MVR es destacable por haber sido de los pocos partidos venezolanos que pregonan el indigenismo. En la actualidad, la dinámica política se expresa, al igual que en los otros países del “giro a la izquierda” aquí analizados, en dos bloques: el “oficialista” de izquierda, donde se volvieron a agrupar los viejos socios del MVR (el PSUV y otros), y la Mesa de Unidad Democrática, opositora al gobierno.

En Chile, la Concertación que aunaba al Partido Socialista y al Partido Demócrata Cristiano como partidos mayores y al Partido por la Democracia, dominó el escenario de polarización entre izquierdas y derechas desde la transición a la democracia en 1989, ganando siete elecciones, y perdiendo a manos de Alianza por Chile (luego Vamos Chile) en dos oportunidades (2010 y 2017). Sin embargo, dado que el escenario implicaba estreñimientos económicos y políticos de gran consideración heredados de la dictadura, los gobiernos, aún de orientación de izquierda, gobernaron con las “manos atadas” y no fueron sumados al mapa del “giro a la izquierda” en buena parte de los análisis. La reforma constitucional de 1980, que establecía el papel de las Fuerzas Armadas

como garantes de la institucionalidad, el Consejo de Seguridad Nacional de Chile y la existencia de unos senadores por derecho propio y otros designados, que se reputaban representar a la Nación del mismo modo que los electos, fue parte de esta renuncia. La permanencia de Augusto Pinochet en el cargo aún luego que se hubiera retomado la democracia ya a mediados de los ochenta en Argentina, Uruguay y Brasil, y las decisiones económicas que habían hecho de Chile el “mayor reformador” neoliberal durante los años setenta y ochenta, fueron parte de ese legado. La Constitución de 1980 estableció, además, limitaciones a las políticas públicas en salud y educación, y consagró un sistema muy poco representativo en materia de adjudicación de bancas³. Aún dentro de los marcos impuestos por ese “pacto” celebrado en dictadura, la diferenciación entre izquierdas y derechas fue muy clara desde la transición democrática. Las novedades en Chile vienen de la mano, ahora, de la creación del Frente Amplio, una coalición de más de una decena de pequeños partidos y movimientos políticos, que se alzó con el 20% de los votos y que destaca por la juventud de sus dirigentes, así como por su vocación de izquierda “del siglo XXI” (feminista, ecologista, entre otros). También Chile, con sus largas tradiciones y la lentitud y gradualidad de sus cambios reafirma, al igual que en el resto de los países, las dos tendencias señaladas al principio de este apartado: dinámica política polarizada en dos bloques políticos ideológicamente diferenciados, creación de nuevos partidos políticos algunos de los cuales incorporan movimientos sociales en su interior.

³ Recién en 2005 se eliminaron los senadores designados y vitalicios, se le dio al Presidente la facultad de remoción de los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y se

transformó el Consejo de Seguridad Nacional que a sólo podría ser convocado por el Presidente.

2.2. *Innovaciones republicanas vía democracia directa*

Las transformaciones políticas fueron de gran consideración: la puesta en marcha de variados mecanismos de democracia directa, los proyectos de refundación republicana incorporando nuevos “poderes” del Estado y redefiniendo la propia noción de Estado-nación con el reconocimiento de los pueblos originarios, así como la recuperación del debate sobre los límites y alcances del populismo latinoamericano, se cuentan entre ellas.

En primer lugar, las mutaciones alcanzan a los poderes del Estado. En Bolivia, Venezuela y Ecuador, las funciones electorales se configuran como “cuartos” poderes del Estado. Además, en países como Venezuela o Ecuador, se añaden nuevos poderes destinados a fomentar la democracia participativa, ya no concebida como un ejercicio o función, sino como parte constitutiva del orden republicano.

Venezuela es el país pionero en estas mutaciones. En la reforma constitucional de 1999, Hugo Chávez pone al país en la senda del “bolivarianismo” (y Venezuela pasa a llamarse “República Bolivariana de Venezuela”, casi una “marca” identitaria del proceso). En esta reforma constitucional se transforma el órgano de contralor electoral en un cuarto “poder” y se crea el denominado “Poder Ciudadano”, ejercido por el Consejo Moral *Republicano*. Pero, además, institutos como los del referéndum revocatorio van ampliando la convocatoria popular a la elección de cargos públicos, a las iniciativas legislativas constitucionales y constituyentes, y se crean los cabildos

abiertos, la asamblea de ciudadanos y ciudadanas (con carácter vinculante), y los Consejos del Poder Popular (comunales, obreros, estudiantiles, campesinos, entre otros).

En Bolivia, la Asamblea Constituyente que consagró la Constitución de 2009, define al Estado como Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Define cuatro poderes del Estado, incluyendo el Poder Electoral. Al mismo tiempo, innova en las definiciones de democracia, fuertemente influida por el proceso bolivariano. Aunque la democracia se define como “presidencialista”, se incluyen tres definiciones de democracia que se incorporan al texto constitucional. La primera –y más destacada, transformando en “hechos” las pretensiones teóricas de muchos politólogos defensores de las vertientes superadoras del schumpeterianismo restrictivo– es la “participativa” e incluye los mecanismos del referéndum, la iniciativa legislativa ciudadana, la revocatoria de mandato, la asamblea, el cabildo y la consulta previa. La democracia “representativa” no presenta novedades, ya que establece la elección de representantes por voto universal, directo y secreto. La mayor innovación se da con la instalación de la democracia “comunitaria”, que prevé la designación o nominación de autoridades y representantes por normas y procedimientos propios de las naciones y pueblos indígenas, originarios, campesinos.

Ecuador es un reformador igualmente original. Comparte la misma preocupación de venezolanos y bolivianos con la democracia participativa, pero si en Venezuela la característica distintiva es la

creación de mecanismos de “poder popular” y en Bolivia el reconocimiento de la soberanía de la “nación originaria”, en Ecuador el tema de la transparencia y el control adquiere un formato institucional nuevo. La Constitución de 2008 amplía los poderes del Estado, a los que llama “funciones”: Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social. Esta última es la que da el carácter innovador al proceso, aunando viejas funciones (la Contraloría, la Fiscalía y la Defensoría del Pueblo) con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a los efectos de promover los planes de transparencia y control público, así como fomentar e incentivar a la Participación Ciudadana.

También se avanzó en otros terrenos que derivaron de estas mismas reformas constitucionales: reformas en el sistema judicial, reformas en el reconocimiento de los derechos de “la tierra” y en el reconocimiento de las causas medioambientales, y sin duda, en la constitucionalización de muchos derechos de primera segunda y tercera generación.

Puede decirse que el ejercicio de la democracia directa fue la tónica de la larga década del progresismo. Con la excepción de Uruguay, donde los mecanismos de la democracia directa fueron usados en forma sistemática después de la transición democrática, en los años noventa, estos mecanismos se fueron incorporando en las

constituciones de los países latinoamericanos entre los decenios de 1980 y 1990. El politólogo Daniel Zovatto (2010) muestra que en el período en consideración se utilizaron estos mecanismos en 49 oportunidades. En 30 ocasiones (61%) la posición del gobierno salió vencedora. En 10 ocasiones, la posición del gobierno fue derrotada. En 42 casos el resultado fue vinculante, al tiempo que 23 consultas (47%) se realizaron para aprobar o rechazar reformas constitucionales (9 en Uruguay: 5 rechazadas y 4 aprobadas), o poner en vigencia nuevas constituciones políticas (Ecuador y Bolivia). En los 24 casos restantes, los temas fueron diversos. Respecto al origen 73% (36 consultas) fueron promovidas “desde arriba” (desde el Poder Ejecutivo o el Poder Legislativo, o promovidas desde la clase política) y 13 consultas provinieron “desde abajo”.

2.3. *Presidencialismo y política programática*

La siguiente característica de esta década de “mutación política” fue el uso programático que se le dio al presidencialismo que, de algún modo, había sido reforzado desde los años setenta como solución a la “ingobernabilidad” de los sistemas, como resultado de la explosión de demandas en contexto de escasez de recursos⁴.

en esta época la creciente insuficiencia estatal para institucionalizar los conflictos. Se habla de una visión conservadora, porque la inestabilidad crónica de la democracia, en el pensamiento marxista, se originaría en otros sitios, en la economía, donde la caída de la tasa de ganancia, la sobreproducción, y sobre todo el trabajo asalariado y la competencia derivada de la apropiación privada de la ganancia, llevaría a una contradicción insalvable entre clases, y a luchas

⁴ Citando al sociólogo Edelbrto Torres Rivas (1993, pp. 90-91): “En una perspectiva conservadora, el conjunto de diversos problemas relativos a la participación, cohesión, representación política, etc. ha sido asociado a la temática de la ingobernabilidad como expresión de la crisis de las sociedades del capitalismo tardío y de la democracia avanzada. Ingobernabilidad y crisis quedan anudados y confundidos en las andaduras de los actuales procesos políticos, para calificar

El presidencialismo ya estaba plenamente instalado en América Latina antes de la llegada de los Ejecutivos “reforzados” por los liderazgos carismáticos, como el de Chávez, Correa o Evo. Un estudio realizado por Nohlen et al. (1998) muestra que desde la década de los setenta en adelante todos los regímenes latinoamericanos han sido presidencialismos, y que la disputa por el parlamentarismo fue más bien intelectual y estéril. Ello no obstó, sin embargo, para que los presidentes latinoamericanos enfrentaran grandes dificultades para establecer sus agendas de gobierno, a pesar de sus facultades presidenciales.

En algunos casos, como en Chile, el legado de la dictadura, así como el peso de las Fuerzas Armadas, impidieron que los programas de gobierno pudieran hacer transformaciones profundas (transformaciones absolutamente necesarias a la salida de la dictadura) en sus estructuras institucionales. Un excesivo “celo” institucionalista en la lectura de estos procesos se saltea lo más obvio: no se trata de que las instituciones sean estables, sino que sean democráticas, transparentes y sometidas a derecho (y no meramente a la regla jurídica anterior). En países con un siglo XX lleno de dictaduras, con desigualdades brutales y con una condición absolutamente periférica en un mundo donde meramente eran tomadores de decisiones, las democracias de la tercera ola tuvieron tareas ingentes para realizar.

Las insuficiencias de los presidencialismos heredados no son causa

políticas desordenadoras de la vida política, que confirmarían la tesis de que la democracia burguesa y el capitalismo «mantienen una relación tensa entre sí, precaria e irresoluble en el fondo. Los teóricos conservadores sitúan las causas de la crisis en los resultados propios de la democracia de masas, en la sobrecarga de demandas y

únicamente –como buena parte de la ciencia política se encarga de reafirmar- de la fragmentación del sistema de partidos o su baja institucionalización. En Brasil o Ecuador, clasificados como presidencialismos “puros”, los legislativos destituyeron presidentes (Fernando Collor de Mello en 1992, Dilma Rousseff en 2013 y Abdalah Bucaram en 1997), mostrando el poder que los congresos tuvieron a su disposición para deponer presidentes débiles o desafiantes.

Asimismo, los recursos institucionales del presidencialismo pesaron en forma diferente, dependiendo de la estructura de poder económica y social que emanaba de los gobiernos de turno. Allí donde la izquierda fue gobierno, el “gap” entre gobierno y poder económico (empresarial, mediático e internacional) fue profundo, como lo demuestra la gran dificultad que tuvieron estos gobiernos para llevar adelante reformas fiscales, para enfrentar al capital internacional -defendiendo la soberanía de los recursos propios-, o para amortiguar el peso mediático de los grandes medios de comunicación -altamente concentrado en conglomerados empresariales aliados con la derecha política. Las “leyes de medios” en Argentina y Uruguay; la dificultad de avanzar en los gravámenes al capital en Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina en distintos momentos; las luchas que Bolivia enfrentó con el capital internacional por los hidrocarburos o con Estados Unidos por la política sobre la hoja de coca⁵; las pulseadas

expectativas que ella alimenta y que debe enfrentar el Estado (de bienestar)”.

⁵ Desde su llegada al gobierno boliviano en 2006, Morales ha expulsado del país al embajador y a la DEA (la agencia antidrogas de Estados Unidos), ha cerrado la base militar de Chimoré y acaba de anunciar su retirada del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). En 2013, la Organización de las Naciones

que algunos de estos países libraron contra los acreedores de deudas “usureras” (fondos buitres en Argentina y deuda “ilegítima” en Ecuador), muestran que el peso de los recursos institucionales debe medirse por la capacidad que tienen de terciar en la disputa distributiva (Przeworski, 1985).

La fuerza de los presidencialismos, más allá de sus atribuciones “formales”, se midió en otros dos campos. Uno, ya estudiado, fue la búsqueda de mayorías parlamentarias propias. El otro, fue la fuerza de los liderazgos en el que los presidentes encarnaron la antigua “voluntad general”. Al proceso le sobró rousseanismo y adoleció de madisonianismo, no por pretensiones teóricas propias de los “progresismos”, sino como resultado del campo de composición de fuerzas políticas que se enfrentaron.

Así, el presidencialismo y el “ejecutivismo” de estas izquierdas fue más el resultado de los procesos históricos que de preferencias políticas previas. Quizá, a un parlamentario de izquierda de la oposición, el parlamentarismo podría parecerle una opción más democrática y decente que los presidencialismos que, en la época del menemismo, olían a “democracia delegada” por los cuatro costados. Pero, cuando estas izquierdas tuvieron que gobernar, debieron hacer acopio de toda la fuerza del Poder Ejecutivo y aún más, para enfrentar legislativos adversos, poderes judiciales que, en ningún caso, controlaban, medios de comunicación adversos, y un entorno externo, que aún después de más de dos décadas, seguía dominado por la política heredada de la Guerra Fría. Las

izquierdas fueron –haciendo de la necesidad, virtud– mucho más presidencialistas de lo que hubieran imaginado. Y lo fueron porque, muchas veces, el Poder Ejecutivo era el único palacio de invierno que había logrado asaltar en las urnas.

Así que, en una suerte de “bonapartismo” revisitado, estos procesos, afirmados inicialmente en el Poder Ejecutivo, tuvieron que librar las dos batallas: la de conseguir mayorías propias y la de mantener sus preferencias en el electorado. Y todo ello sin descuidar su vínculo con los movimientos y organizaciones sociales que había sido sus aliados naturales en épocas de resistencia y que eran ahora, sus demandantes naturales.

En la búsqueda de mayorías parlamentarias propias, se recurrió a la “vía partidaria” por la vía corta (mayorías parlamentarias propias en el momento de la elección) o por la vía larga (reconfiguración del sistema de partidos a través del uso de la democracia directa). Los países del Cono Sur son ejemplo de lo primero y las democracias “andinas y caribeñas” de lo segundo.

Uruguay y Argentina tuvieron, desde el principio, mayorías parlamentarias propias. La potencia partidaria de construcciones políticas como el FA y el PJ les permitió consolidarse en el escenario parlamentario y hacer de sus bancadas parlamentarias mayoritarias una “correa de transmisión” del Ejecutivo. El brazo parlamentario fue capaz de hacer frente política, legislativa y simbólicamente a la

Unidas (ONU) levantó el veto al uso cultural y medicinal de la hoja de coca, oportunidad en la cual Evo refirió a la medida como “un triunfo internacional frente al imperio” (ver: <http://comunicacion.gob.bo/?q=20130114/morale>

s-dice-que-despenalizaci%C3%B3n-del-acullico-es-un-triunfo-internacional-frente-al-imperio, consultado el 26/4/2018) pese a que la comunidad internacional recordó que sigue siendo una sustancia controlada.

oposición política. En Venezuela, Bolivia y Ecuador, estas mayorías sólo fueron conseguidas después de la instalación de los mecanismos de democracia directa. Chávez asumió con el 22% de los escaños, pero luego de la reforma constitucional de 1999, se quedó con el 56% de las bancas. Correa asumió sin bancada parlamentaria propia, pero la instalación de la Asamblea Constituyente y –en la práctica– la “disolución” del Parlamento y traslado de funciones a la Asamblea en la cual el recién estrenado Alianza País era mayoría, lo dotó de esas mayorías durante sus dos mandatos. En Bolivia, Evo Morales asumió con mayoría en la Cámara Baja, pero con un Senado opositor, y una composición de liderazgos regionales adversas (especialmente centrado en la “media luna”) que lo puso a salvo de cualquier tentación madisoniana. Tuvo que pasar el difícil tránsito de la Constituyente, y peor aún, por un llamado a referéndum revocatorio para conquistar la mayoría en ambas cámaras.

Las tensiones con los electorados y los movimientos sociales y organizaciones populares del campo aliado descansaron más en la capacidad de interlocución de los liderazgos presidenciales que en construcciones partidarias o institucionales. Así, la tercera faceta de este fenómeno fue el cambio radical en los liderazgos políticos hacia construcciones de política “demiúrgica”, siguiendo el análisis de Maquiavelo sobre los principados “nuevos”.

2.4. *Los “nuevos Príncipes”*

Después de los grandes líderes de la segunda ola de la democracia (Vargas, Perón, Velasco Alvarado, Lázaro Cárdenas, Jacobo Arbenz), identificados peyorativamente como “líderes populistas”,

la tercera ola de la democracia fue tomada –siguiendo a Maquiavelo– por estos “nuevos príncipes”.

La historia latinoamericana reciente no se entendería sin el rol de los liderazgos de Evo Morales, Hugo Chávez, Lula da Silva, Rafael Correa, Cristina y Néstor Kirchner) y ese rol “demiúrgico” que Maquiavelo les atribuyó, de construcción del orden (político) a partir del caos (social) sobre la base de su liderazgo personal, antes que sobre el entramado institucional anterior (respecto del cual, el “nuevo príncipe” es necesariamente disruptivo).

En Bolivia, el viejo orden partidario de la segunda ola (Movimiento Nacionalista Revolucionario - MNR, Movimiento de Izquierda Revolucionaria - MIR, Acción Democrática Nacionalista - ADN), fue pulverizado por la emergencia de nuevas “clases” que irrumpieron a la política, pero, sobre todo, tuvo a Evo Morales como dinamizador central del proceso. Evo es producto de su tiempo, sí, pero ese tiempo, es también resultado de ese liderazgo. ¿Qué diríamos de Venezuela? Hugo Chávez es también hijo de la degradación progresiva del bipartidismo “puntofijista”, pero el proceso que sigue en el país venezolano no se entiende sin ese príncipe. ¿Y Ecuador? Rafael Correa crea un nuevo orden político alrededor de su figura. ¿Y Néstor Kirchner? Sin ser refundador, la idea de un “peronismo por izquierda” después de Carlos Saúl Menem, dio lugar, no a una nueva era peronista, sino a una alteración profunda del sistema de partidos que permitió la superación de la antigua dialéctica peronistas-radicales que en los noventa, pareció inerradicable.

Estos “príncipes” latinoamericanos inventan constituciones, cambian regímenes, ¡crean naciones!, configuran

partidos. A despecho de toda la literatura sobre el populismo en la tercera ola de la democracia, estos liderazgos fueron, efectivamente, constructores de un (nuevo) orden, siguiendo la saga de los neoplatónicos. La construcción política del orden (el rol demiúrgico de la política que espantaría a cualquier liberal que se precie de tal), a base de liderazgo y “oportunidad” política (la díada maquiavélica) es la idea central que puede extraerse de la experiencia latinoamericana a quinientos años de El Príncipe.

En la América Latina del siglo XXI el desorden no es la anarquía feudal de la que Maquiavelo –maravillado por la construcción del Estado-nación a base de monarcas poderosos- quería escapar, sino el (viejo) desorden de la pobreza, la desigualdad, el clientelismo y la violencia policial y social. Ello aunado al (nuevo) desorden que trajo consigo las tres largas décadas de neoliberalismo, que profundizaron la pobreza, la desigualdad, el clientelismo (ahora llamado corrupción) y que echaron mano a soluciones nada liberales (como las dictaduras instaladas en los setenta), cuando los agentes del desorden (el gran empresariado, el orden internacional, los partidos oligárquicos, los ejércitos, la iglesia, y los agentes del “imperialismo) lo requirieron como solución a los problemas de la “gobernabilidad”. No cabe ninguna duda que estos “príncipes” tuvieron la labor demiúrgica de construir un orden a partir del caos heredado: la “década ganada” del progresismo con su crecimiento económico, su abatimiento de la pobreza, su reducción

de la desigualdad, su fortalecimiento del Estado y su consecución democrática, son parte de la construcción de ese orden.

La acción de estos príncipes es, como diría Gramsci (1977), también “voluntad colectiva” (el Príncipe es el Partido), pero sin una encarnación de esta voluntad en una persona, difícilmente el proceso prospere. Es por ello que estos príncipes se vuelven tan indispensables y que los procesos que encabezan parecen no ver asegurada su continuidad sin ellos al frente. Es importante reflexionar sobre la forma en que estos procesos quedan atados a mecanismos de reelección presidencial –mediata o inmediata-, aún en los países como Chile o Uruguay que, parecían disponer de adecuados “antídotos” institucionales.

También estos Príncipes lograron superar el orden anterior, porque se requería “organizarlo todo nuevamente”, como recomienda Maquiavelo: el que no hereda nada, debe construirlo todo. Y si para construir el nuevo orden, puede hacerlo sólo con la ayuda del pueblo y sin la ayuda de la nobleza⁶ (los barones de Maquiavelo, el orden anterior, las viejas oligarquías partidarias), mejor aún. Así, los nuevos príncipes latinoamericanos desplazan a las noblezas políticas que los precedían, llegan sin el apoyo de estas viejas élites partidarias, por sus propios medios y gobernando lo más directamente con el pueblo. Se les ha llamado populistas justamente por eso, por las mismas razones por las que Aristóteles diferenciaba la democracia de la pura demagogia. Esta última se caracterizaba por líderes que

⁶ Como consigna Maquiavelo en el capítulo IX de El Príncipe: “El que llega a ser príncipe con el auxilio de los nobles, se mantiene en el poder con más dificultad que el que debe el principado al pueblo. Las aspiraciones de los nobles sólo se satisfacen causando año a alguien, y las del pueblo no

exigen ofensa a nadie. El príncipe necesita vivir con el mismo pueblo, pero no con los mismos nobles, pudiendo hacer o deshacer nobles, y quitarles o darle su elevada posición según le plazca”.

gobiernan apelando al pueblo, yendo "más allá de las instituciones" y recurriendo a la pura voluntad dialógica "pueblo-príncipe". El desplazamiento de la "nobleza" de los viejos partidos tradicionales en Bolivia, Ecuador, Brasil, Venezuela o Uruguay es, al mismo tiempo, un desplazamiento de clase y un desplazamiento político. Son príncipes "de la plebe"; surgidos de las clases populares y llevados al poder a través de su voto⁷. Evo Morales, José Mujica, Lula da Silva, fueron tribunos de la plebe que se convirtieron en príncipes.

Son liderazgos carismáticos, surgidos del propio pueblo (Lula, Evo, Correa, Mujica, Chávez), o de las biografías de las izquierdas derrotadas en la segunda ola de la democracia (Bachelet, Kirchner, Dilma). Es, como señala Maquiavelo, la propia "fortuna" (a la que el florentino otorga la explicación del 50% de lo que efectivamente sucede, más allá de toda planificación) la que muchas veces logra desequilibrar el buen prospecto de algunos de estos gobiernos (la muerte de Chávez en Venezuela o la muerte de Kirchner en Argentina). Pero el impacto de estos liderazgos sobre unas masas populares reactivas a la política, marginadas, manipuladas, olvidadas, es impresionante. Por primera vez los "olvidados de la tierra" suben a la escena de la política, y se transforman en protagonistas. Ellas empiezan a "existir" por virtud de la política, que como lo muestra una lectura primaria de sus bases electorales, son tremendamente leales a estos gobiernos.

2.5. *El dilema del recambio y la superación del liderazgo en la década larga del progresismo*

Uno de los grandes problemas que enfrentó el nuevo "populismo latinoamericano" fue el del recambio de sus principales dirigentes políticos. Obviamente que este problema no existía en el mundo de Maquiavelo, y no era siquiera un problema en la segunda ola de la democracia (más preocupada por cuestiones elementales de la democracia como garantizar elecciones limpias, evitar golpes de Estado y mantener la vigencia del Estado de derecho). En cambio, la tercera ola de la democracia puso en el debate las necesarias limitaciones al poder presidencial, especialmente si este estaba en manos de la izquierda. Y la izquierda, por su parte, totalmente dependiente del poder que había conquistado (el gobierno), y enfrentada al poder económico, comunicacional e internacional, y dependiente del instrumento que le daba ese poder (el voto, directamente vinculado a la figura del líder), se transformó en dependiente del líder. La transición gramsciana nunca pudo ser hecha totalmente (quizá sí en Uruguay, sólo muy parcialmente en Brasil y altamente problemática en Argentina, Ecuador y Venezuela). La reelección presidencial fue buscada por buena parte de estos gobiernos.

En Venezuela, Ecuador y Bolivia, se introdujeron modificaciones constitucionales que habilitaron a las reelecciones directas o indefinidas. En Venezuela en 1999, en Ecuador, en 2008,

proyectos, comenzaron a reclutar más votos entre los sectores más desfavorecidos y pobres, evidenciándose una verdadera diferenciación social del voto antagónica con los postulados de la política "catch-all" (ver Moreira y Delbono, 2016 en referencia al caso uruguayo).

⁷ En buena parte de estos países, los electorados iniciales a los liderazgos descansaron en las clases medias, los trabajadores organizados, la población asentada en las ciudades capitales, los jóvenes, pero a poco de andar esos

se habilitaba la reelección inmediata y lo mismo sucedió en 2009 en Bolivia tras una Convención Constituyente. Tanto Correa como Evo usaron este dispositivo. La población los refrendó a ambos en 2009 en sus cargos por el 52% de los votos en Ecuador en 2009, y por 62% de los votos en Bolivia. Morales, además, se sometió a un referéndum revocatorio en 2008 y lo ganó. En Venezuela, Chávez logró aprobar el mecanismo de reelección indefinida en 2009. En Argentina y Brasil estaba ya permitida la reelección y fue utilizada, salvo por Néstor Kirchner que desistió de presentarse a su reelección en 2007, a pesar de la enorme popularidad con la que terminó su gestión. Cristina obtuvo 45% de los votos en 2007 y 54% en 2011. Aún en países como Uruguay y Chile, sin reelección inmediata, se hizo un extenso uso de la reelección mediata, tanto por parte de Bachelet (votada para los períodos 2006-2010 y 2014-2018) como por Tabaré Vázquez (elegido en 2004 y en 2014 para los períodos 2005-2010 y 2015-2020).

Aunque la polémica de la reelección indefinida es extensa y muy a menudo cargada de unas valoraciones que no pesan en los regímenes parlamentarios (Ángela Merkel sigue siendo la “jefa de gobierno” en Alemania desde hace doce años, Felipe González estuvo al frente del gobierno de España entre 1982 y 1996, y en Italia, Silvio Berlusconi fue elegido Presidente en tres ocasiones consecutivas), lo cierto es que la dependencia del líder “demiúrgico”, que podía ser concebida como un problema de política “transicional”, demostró ser un problema mayor al imaginado. Cristina Fernández no pudo lograr que su “sucesor”, Daniel Scioli, ganara las

elecciones de 2015, a pesar de la enorme popularidad con que terminó su gestión, algo que, de alguna manera, Lula sí pudo imponer a su electorado. Bachelet tuvo que repetir mandato, ante el colapso en el que se sumergió la Concertación después de su primera administración, habida cuenta de la mala sucesión de liderazgo determinada por las disputas internas del partido (con la elección de Eduardo Frei). En tanto, en Uruguay, la izquierda volvió a apelar a Tabaré Vázquez después del gobierno de Mujica, incapaz de encontrar una mejor fórmula de relevo. En Venezuela la muerte de Chávez y la sucesión de Nicolás Maduro se conjugaron para sumir al proyecto “bolivariano” en una crisis profunda de la que el país aún no encuentra una salida. Por su parte, la salida de Correa del gobierno de Ecuador, y el enfrentamiento directo entre el expresidente y el nuevo mandatario Lenin Moreno, muestra que la dirección del proceso dependía más de la voluntad de Correa que de la construcción política que lo sostenía. Evo Morales – seguramente mirando las experiencias regionales- se empeña, a pesar de que su enmienda constitucional destinada a sancionar la reelección inmediata fracasó, en postularse para un cuarto período de gobierno.

Los regímenes presidencialistas que habían forjado ese proceso fueron, al mismo tiempo, parte del problema y la solución. Aseguraron que el poder del Estado estuviera en manos de un líder popular, pero, a diferencia de los parlamentarismos, le acotaron su tiempo de permanencia. Para parte de la izquierda, este era un problema simplemente instrumental. Pero demostró ser más sustantivo de lo que se pensó. Sin

el líder, las construcciones partidarias se mostraron débiles e incapaces de encauzar la movilización y el voto. Los liderazgos de Néstor y Cristina, de Evo, de Correa, de Bachelet, de Chávez, fueron más allá de sus construcciones partidarias. Cuando ellos no disputaban las elecciones, sus partidos corrían no sólo el riesgo de perder las elecciones, sino, peor aún, en caso de ganarlas (lo que sucedió con Lenin Moreno o con Maduro), que el proyecto político desviara su curso hacia terrenos político-ideológicos con notorios problemas de orientación y sustentabilidad política.

3. MUTACIONES EN EL CAMPO DE LA POLÍTICA ECONOMICA: el desarrollo revisitado

La larga década del progresismo fue una década de notorio crecimiento económico (la “década ganada” como la popularizó Cristina Fernández, como contraria a la “década perdida”), acompañada de un mejoramiento en casi todos los indicadores sociales. Como fuera señalado anteriormente, aumentó el producto bruto interno (PBI) per cápita, se redujo la deuda externa, los países recuperaron competitividad, se amplió el mercado de empleo y la mano de obra aumentó su nivel educativo considerablemente. Pocos análisis han destacado el rol que la política y las políticas tuvieron para explicar esta “expansión económica” sin precedentes desde la década de 1950, y las explicaciones sobre el “viento de cola” que impulsó el

crecimiento de estos años, producida por el aumento del precio de los *commodities* resultaron, a la larga, insuficientes.

Este crecimiento⁸, producto, entre otras cosas, de un aumento en los precios de las materias primas de las que dependen economías latinoamericanas de débil o precaria industrialización fue acompañado también porque la región fue receptora de inversión extranjera directa⁹, producto de la crisis de las economías del norte. China ayudó a nuestro despegue, transformándose en el principal inversor de la región, y Estados Unidos perdió peso, económicamente primero y políticamente después. Con ello se ganaron algunos grados de libertad, lo que unido a políticas “progresistas” de diversa entidad (fiscales, laborales, de inserción internacional, educativas, sanitarias y sociales en general), permitió reducir la vulnerabilidad económica de nuestros países, ganar grados de libertad en el manejo de las variables macroeconómicas, mejorar el salario y las condiciones de vida de los trabajadores, y reducir la pobreza y la desigualdad que dejaron de ser la marca de nuestra existencia como región.

El “viento de cola” no lo explicó todo; la mayoría de los resultados económicos y sociales son explicados por un golpe de timón en la política de estos países que pasaron: de la desregulación a la regulación laboral; de la apertura indiscriminada al proteccionismo – limitado- de la industria nacional; de la privatización a la reapropiación de activos públicos; del “libre juego del mercado” a la intervención decisiva del Estado; de medidas únicamente orientadas a mejorar el “clima de

⁸ Dentro de esta década ganada, el PIB total de América Latina y el Caribe alcanzó un pico de 6,2% en 2010 (CEPAL, 2015).

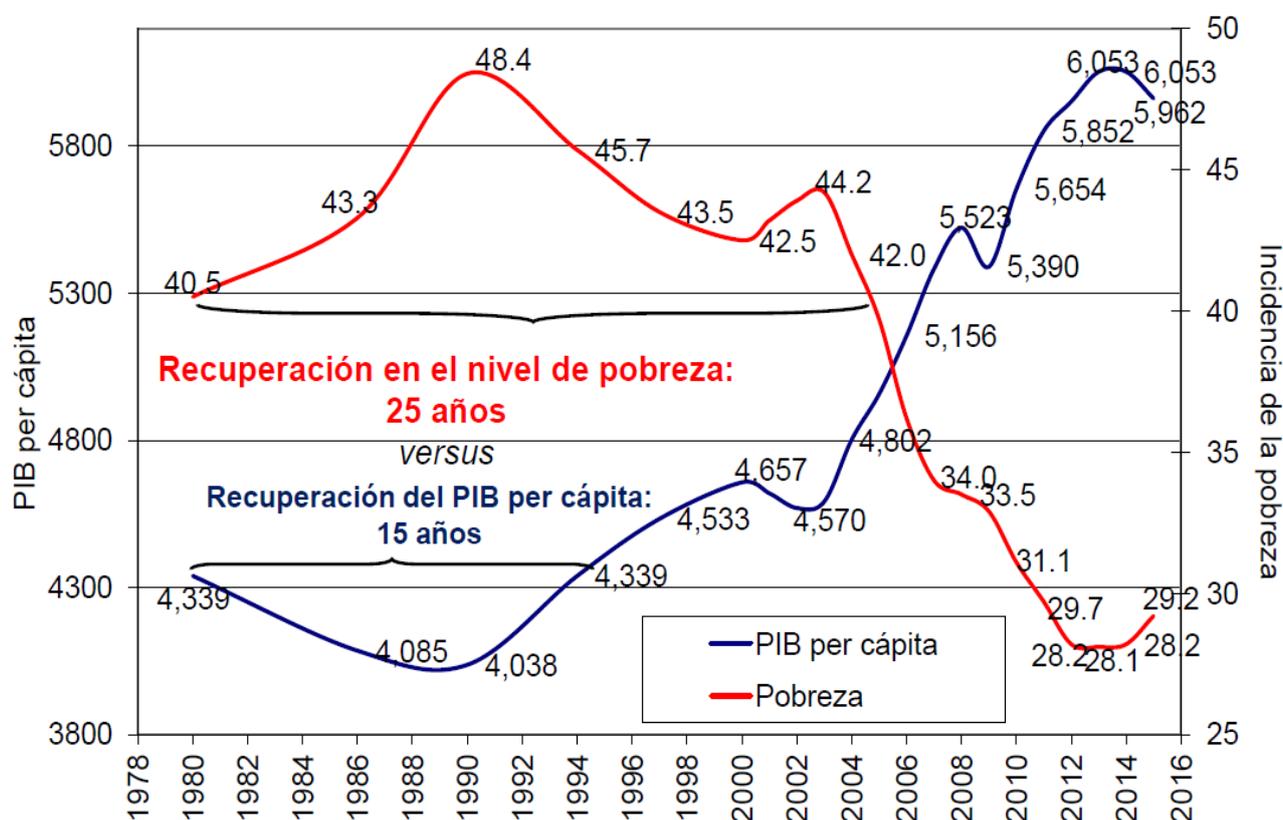
⁹ La inversión extranjera directa neta en América Latina y el Caribe pasó de USD 34.250 millones en 2006 a USD 137.435 millones en 2014 (CEPAL, 2015).

negocios” a medidas orientadas a la protección de los derechos de los trabajadores; de la restricción de las capacidades organizativas del campo popular a su promoción activa y su reconocimiento y, en fin; del ciclo de la “economía decide” al ciclo de la “política decide”. Esto sustrajo a América del Sur de su condición de región subordinada y la insertó en el mapa del

mundo como un *global player*: se la escuchó claro y distinto en el mundo en campos de política muy diverso: drogas, patentes, comercio, derechos humanos, regulación financiera y democracia.

El gráfico 1, a continuación, muestra en forma muy clara la evolución del PBI y de la pobreza en estos años.

GRAFICO 1.
América Latina y el Caribe: comparación entre el PIB per cápita y la incidencia de la pobreza (1980-2015) (En porcentaje).

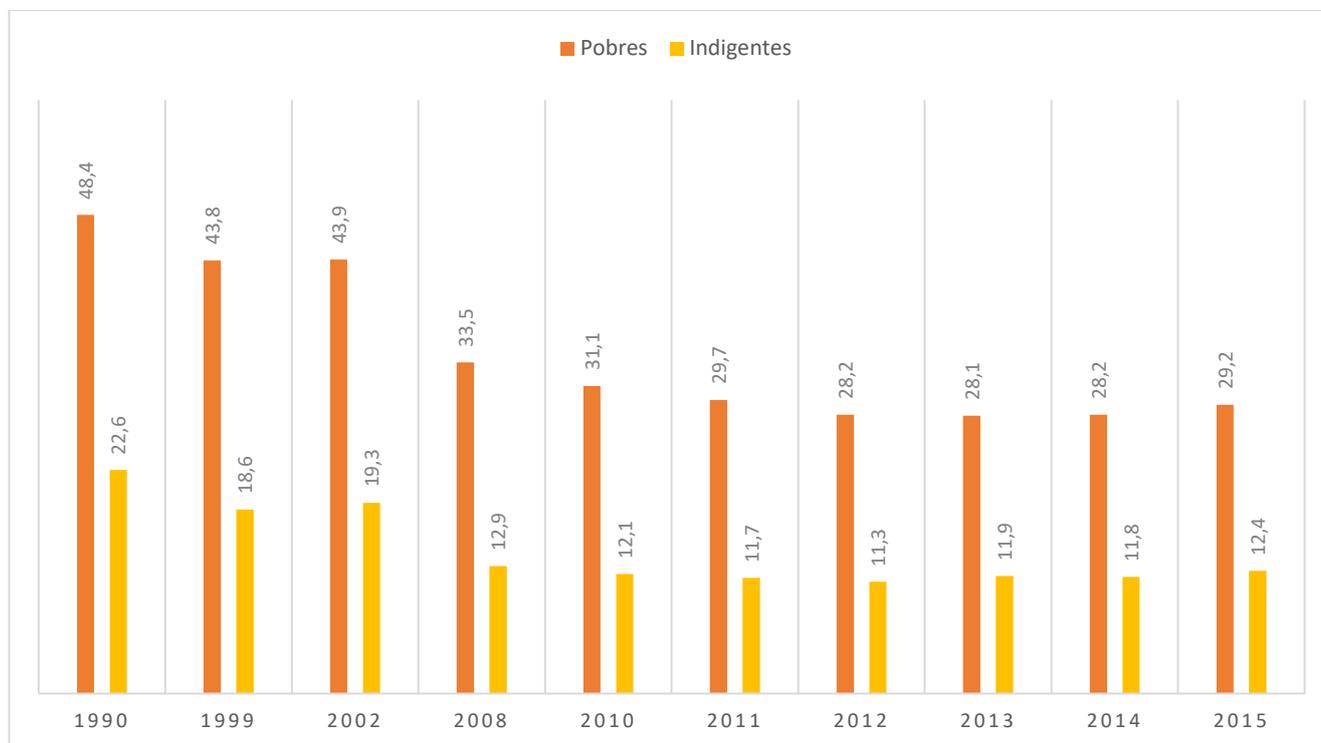


Fuente: CEPAL (2015).

El cuadro muestra en efecto la “década perdida”, donde en los doce años que median entre la década de 1980 y mediados de la de los 1990, el PBI permanece estancado (luego de la crisis recesiva de estos años), al tiempo que se produce un despliegue del

producto entre 2003-2004 y 2013, con un crecimiento de un tercio. La reducción de la pobreza también es significativa, y es significativa en relación al producto. El gráfico 2, en tanto, ilustra la evolución de la pobreza y la indigencia en la década larga del progresismo.

GRAFICO 2.
América Latina: evolución de la pobreza y la indigencia (1990-2015).
(En porcentaje de personas).



Fuente: CEPAL (2015).

En 1990 la pobreza abarcaba a casi la mitad de la población, y la indigencia a poco menos de la quinta parte de los latinoamericanos (48,4% y 22,6% respectivamente). Luego de ese decenio en el cual se aplicaron todas las recetas del llamado Consenso de Washington y se procesó la famosa “reforma económica”, la pobreza en América Latina continuaba casi intacta: hacia 1999, había descendido unos cinco puntos (de 48,4% a 43,8%), mientras la indigencia seguía afectando a la quinta parte de la población (pasó de 22,6% a 18,6%). Ello a pesar de que en la primera mitad de los noventa se experimentó un crecimiento económico significativo. Obviamente, la crisis de 2002 –posterior a la “década neoliberal”- empeoró estos indicadores, pero las críticas al Consenso de

Washington no prosperaron en los organismos multilaterales, sino sólo en los análisis políticos y, claro está, en la opinión pública. Hacia 2008, la pobreza se había reducido en casi un 10% (ubicándose en el 33,5%), y la indigencia afectaba a poco más de la décima parte de la población (12,9%). En sólo seis años de crecimiento económico, los impactos sobre el desarrollo social fueron tremendamente significativos. En 2010, a ocho años de la recuperación económica, la pobreza se situaba en un tercio y la indigencia en un 12%. En los años siguientes se produjeron mejoras apenas incrementales de uno o dos puntos, y la pobreza comenzó a experimentar un crecimiento a partir del año 2015, justo cuando América Latina ingresa en una fase de contracción económica como resultado de la caída del precio de los *commodities*

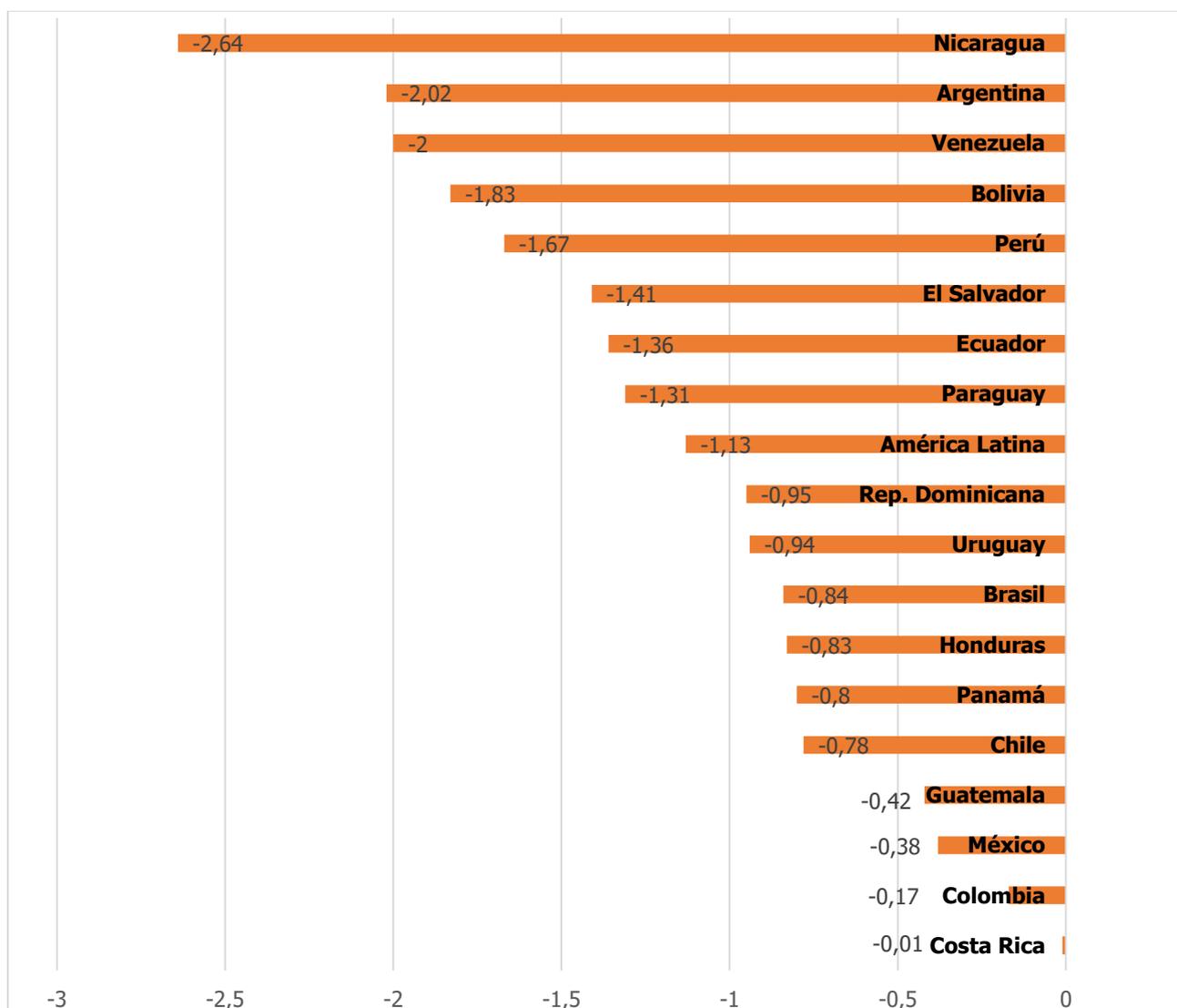
(especialmente el petróleo) y de la crisis que afecta a Europa y a Estados Unidos.

Buena parte de lo que explica el mayor impacto del crecimiento económico de la “década ganada” sobre los indicadores sociales, especialmente sobre la pobreza y la indigencia, ha sido la orientación de este crecimiento hacia los sectores más pobres de la población. Pero es la reducción de la desigualdad la que ha hecho que el

crecimiento económico pudiera redundar en un mejoramiento del ingreso de los hogares.

El siguiente cuadro muestra la reducción del índice de Gini en América Latina y el cambio anual promedio en el mismo, donde destacan Nicaragua, Argentina, Venezuela, Ecuador y Bolivia, de los países del “giro a la izquierda” mencionados.

GRAFICO 3.
Cambio anual promedio del coeficiente de Gini en América Latina.
(circa 2003-2013). (En porcentaje).



Fuente: PNUD (2016).

La reducción de la desigualdad en América Latina fue de 0,550 a 0,494 entre 1994 y 2013 (PNUD, 2016, p. 58), disminución sólo comparable a la que se produjo a mitad del siglo XX. Si bien es cierto que el crecimiento ayudó (entre 2003 y 2013 se contrajo en promedio un 1,13% por año), también en épocas de mayor retracción del crecimiento económico (2013-2015), siguió cayendo, aunque a una tasa menor (0,6%).

La propia CEPAL (2016) reconoció que entre 2008 y 2015 la desigualdad en América Latina cayó gracias a que los países de la región priorizaron los objetivos de desarrollo social¹⁰. En particular, reconoce que los avances en materia de reducción de la pobreza fueron impulsados por una mejoría relativa de los ingresos laborales de los sectores de menores ingresos, gracias a la formalización del empleo y al aumento de los salarios mínimos¹¹. También influyó el incremento de las transferencias monetarias hacia los estratos de menores ingresos y, aunque CEPAL no lo reconoce, gracias al aumento del gasto público y del gasto público social, que en 2015 alcanzó su record histórico (10,5% del PBI para el gobierno central y 14,5% del PBI para el sector público (como promedio simple regional) (CEPAL, 2016, p. 20).

Siguiendo a Joana Silva, economista del Banco Mundial, un estudio de este organismo sobre la espectacular reducción de la desigualdad en América Latina en la década de referencia sostiene que “*se debió*

principalmente a dos fuerzas: el crecimiento económico y la expansión educativa -especialmente universitaria-, que mejoraron las habilidades de los trabajadores y, como consecuencia, sus salarios”. Otros factores que contribuyeron fueron el aumento de los salarios mínimos y la reducción de la informalidad (a través de una vasta gama de medidas de formalización y regulación del empleo en contraposición a las medidas de desregulación laboral de los noventa)¹².

La reducción del índice de Gini en los países latinoamericanos se produjo como consecuencia, también, de una reducción en el ingreso de los más ricos: esto es especialmente significativo en Brasil (donde la participación en el ingreso total de los hogares del quintil más rico pasa de 58% a 53,6% entre circa 2008 y 2013), Uruguay (cayendo de 42% a 36,4% en igual período), Argentina (bajando de 47,8% a 43,6%) y Bolivia (reduciéndose de 46% a 42,6%) (CEPAL, 2014). Reformas tributarias, gravámenes al capital y aumento en el gasto público social en pro de los sectores más desfavorecidos son algunos de los factores que explican esta reducción.

Los cambios en la distribución del ingreso fueron promovidos porque “la política importa”. Mientras CEPAL hace hincapié en el aumento del salario mínimo y la formalización, el Banco Mundial hace hincapié en el aumento del nivel educativo. Pero ambos nos remiten a políticas públicas: las políticas de salario mínimo fueron la “marca” de los gobiernos del giro

¹⁰ Ver también:

<https://dds.cepal.org/discapacidad/videos/ficha/?id=1040> [consultado el 26/4/2018].

¹¹ La evolución del índice de salario mínimo real en América Latina entre 2004 y 2014 tomando como base 100 el año 2000 evidencia un crecimiento del 58,4% (OIT, 2014, 2015).

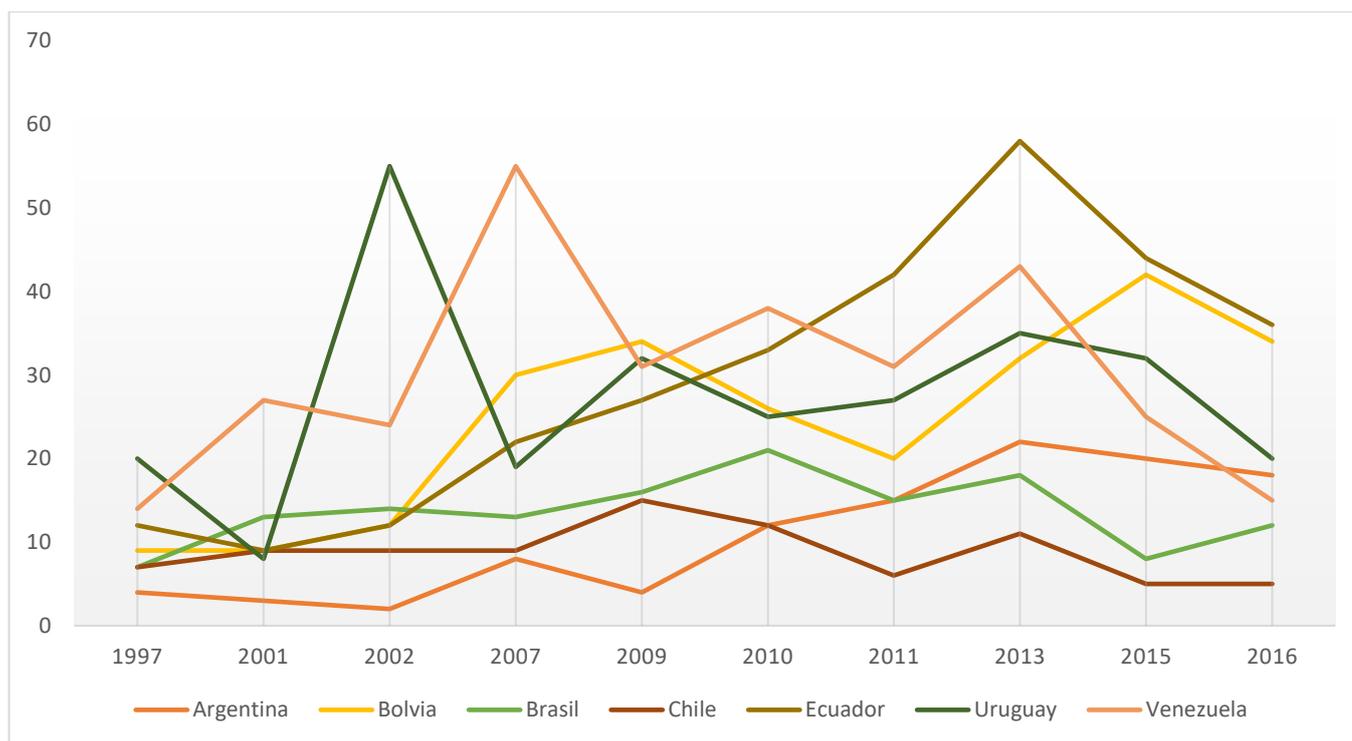
¹² Ver la nota “¿Cuáles son las claves para cerrar las brechas salariales?”, publicada el 10/11/2017 en el diario El País de Madrid. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2017/11/10/america/1510344636_172944.html [consultado el 26/4/2018].

a la izquierda y tuvieron impacto sobre los trabajadores pobres. La formalización del empleo fue una lucha, en muchos casos, legal, pero siempre política. Vale citar las leyes de trabajo doméstico implementadas en Brasil y en Uruguay, la regularización del trabajo rural, la fiscalización del trabajo informal y reformas fiscales tendientes a “blanquear” las economías informales de las grandes empresas. No hubo formalización del empleo que no involucrara la lucha de los trabajadores por sus derechos sociales, en franca oposición a la década de los noventa, donde toda la receta para incrementar el empleo era

impulsar la flexibilización laboral (como lo ha vuelto a hacer la Argentina de Macri y el Brasil de Temer). Finalmente, la expansión educativa se dio como resultado de la política de aumento del gasto en educación –el gasto más progresivo de todos- y la lucha para que las universidades (en Brasil y en Chile) dejaran entrar a los negros y a los más pobres.

Evidentemente, la población percibió, y positivamente, estos cambios. El gráfico 4, a continuación, lo ilustra muy sucintamente.

GRAFICO 4.
Opinión positiva sobre la distribución del ingreso. Países seleccionados (1997-2016)
(Personas que opinan que la distribución es “Muy justa” y “Justa”) (En porcentaje).



Fuente: Latinobarómetro.

Por otra parte, el mayor dinamismo económico de la región también se tradujo en un dinamismo del mercado de empleo: la tasa de desocupación de América Latina pasó del 10,4% en 2000 a 6,6% en 2015. En Argentina, Uruguay y Venezuela, países donde la tasa de

desocupación superaba al inicio de la década el 14%, la reducción llegó casi a la mitad quince años después (OIT, 2015).

En cuanto al nivel educativo en América Latina, si tomamos la tasa de escolarización de

la población de 4 y 5 años (la edad “preescolar), vemos que esta pasó del 39,6% al 53,4% entre los años 2000 y 2013, evidenciándose un incremento importante en los niveles socioeconómicos más bajos (donde se pasó del 28,5% al 37,7%) y, más importante aún, en los niveles más altos, donde casi se duplicó el nivel de trece años atrás (pasando del 43,1% al 78,2) (SITEAL, 2015, p. 3).

Finalmente, según datos del Banco Mundial, el porcentaje de individuos, entre los 18 y 24 años de edad, inscritos en educación superior

creció de 21% en el año 2000 a 40% en 2010. En promedio, el 50% más pobre de la población representaba el 16% de los alumnos de educación superior en 2000, pero esa cifra creció a alrededor de 25% hacia 2013 (Ferreira et al., 2017).

Para impulsar un crecimiento sostenido del gasto público se requirió ampliar la fiscalidad del Estado. El siguiente cuadro muestra el incremento sostenido de los ingresos tributarios en las últimas dos décadas, e ilustra esto de manera contundente.

CUADRO 1.
Evolución de la recaudación tributaria como porcentaje del PBI en América Latina (1990-2013)
(Total de ingresos tributarios en porcentaje del PBI)

	1990	2000	2008	2013
Brasil	28,2	30,1	33,8	35,7
Argentina	12,4	18	24,7	31,2
Bolivia	7	14,7	20,1	27,6
Uruguay	19,6	21,6	26,1	27,1
Chile	17	18,8	21,4	20,2
Ecuador	7,1	10,1	14	19,3
Venezuela	18,7	13,6	14,1	14,2
Barbados	23	30,2	31,5	29,8
Jamaica	23	22,8	25	25
Costa Rica	16,1	18,2	22,7	22,4
Colombia	9	14,6	18,8	20,1
México	15,5	16,5	20,7	19,7
Nicaragua	...	13	16,8	19,2
Panamá	14,7	16,7	16,9	18,9
Perú	12,1	14,5	19	18,3
Honduras	16,2	15,3	18,9	18
Paraguay	5,4	14,5	14,6	16,4
El Salvador	10,5	12,2	15,1	15,8
Rep. Dominicana	8,2	12,4	15	14
Guatemala	9	12,4	12,9	13
Promedio simple				
Países seleccionados (7)	15,7	18,1	22	25
Países AL (20)	14,4	17	20,1	21,3
OCDE (34)	32,3	34,3	33,6	34,1

Fuente: Iñiguez, A. (2015) en base a datos de la OCDE.

El gasto social como porcentaje del gasto total pasó de 47,7% en 1991 a 66,4% en 2014. La evolución es altamente significativa y concurre a la explicación de la caída de la pobreza y la desigualdad (mas allá de la progresividad o regresividad de cada componente del gasto público social) y, sin duda, del aumento en el nivel educativo de la mano de obra.

4. DESAFIOS AL ORDEN PATRIARCAL, COLONIAL Y CAPITALISTA

Durante la década del progresismo hubo avances, no solamente materiales, sino en el campo de los derechos, que generaron serios e importantes desafíos al orden patriarcal, neocolonial y al propio sistema capitalista. El campo político del que emergieron se diferenció muchas veces de la vieja agenda de las izquierdas de los años sesenta y se enmarcó en la arena de las luchas culturales y por reconocimiento libradas en estas dos últimas décadas.

La agenda de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres estuvo sobre la mesa. Aunque con pocos avances (la despenalización del aborto sólo está vigente hoy en Cuba, Uruguay y Ciudad de México), el debate permitió desnudar una arena de controversias que dividieron, no sólo a izquierdas y derechas, sino al pensamiento conservador (aún dentro de las izquierdas) del pensamiento liberal, poniendo al descubierto las relaciones entre religión y política de forma extraordinaria. En Ecuador, Correa

libró una dura lucha contra las feministas de su propia base política por este tema. En Argentina no se lograron avances significativos. En tanto, en Brasil, Dilma tuvo que dar marcha atrás cuando enfrentó a las iglesias evangélicas durante su campaña por la reelección en 2014. Y Bachelet tuvo que dar una dura lucha por la píldora del día después en su segundo mandato presidencial en Chile. El tema del aborto evidenció las muchas contradicciones que el término gobiernos “de izquierda” o “progresistas” ocultaba, desnudando las contradicciones del patriarcado en la política. Las feministas se fortalecieron en el proceso y la lucha “antipatriarcal”, con sus palabras y sus símbolos, entró al territorio del debate de la izquierda con brillo propio. Algunas izquierdas (el FA, el MAS) se declararon “antipatriarcales” y, recientemente, los paros internacionales de mujeres realizados los 8 de marzo, dieron una tónica a varios aspectos centrales de esta agenda. Entre ellos, el tema de la paridad en política, la lucha contra la violencia de género y la cuestión de la mano de obra “invisible” (e incontabilizada en las cuentas nacionales) y el trabajo no remunerado de las mujeres que sostiene la reproducción capitalista.

Entre los logros de esta agenda se cuenta la ampliación de los derechos de las mujeres, especialmente en el campo de la participación política¹³, la aprobación de leyes contra la violencia de género y algún avance en el campo de los derechos sexuales y reproductivos, especialmente en el reconocimiento a la identidad de género, la

¹³ El porcentaje de mujeres parlamentarias en América Latina y el Caribe era de 13% en 2000 y en 2015 llegaba al 27% (Fuente: http://interwp.cepal.org/anuario_estadistico/anuario_2015/es/index.asp [consultado el 26/4/2018]). En cuanto a mujeres en cargos ministeriales, los porcentajes resultaron

especialmente altos en Bolivia (29%), Chile (35%) y Uruguay (39%) (Fuente: http://interwp.cepal.org/sisgen/Sisgen_MuestraFicha_puntual.asp?indicador=178&id_estudio=372&id_aplicacion=23&idioma=e [consultado el 26/4/2018]).

ampliación de las licencias maternas, la ampliación del aborto por causales en Colombia y en Chile y su despenalización en Uruguay.

En cuanto a la lucha contra el neocolonialismo, las mal llamadas “minorías” (población afrodescendiente y pueblos originarios), tuvieron un destaque en la agenda. En países como Brasil resulta muy ilustrativa la lucha política por implantar las cuotas para negros en las universidades. La tónica dominante fue la del reconocimiento del racismo como lucha política, la tipificación de los crímenes de odio, el diseño de políticas de acción afirmativa para las poblaciones afro y, muy especialmente, el derecho de los pueblos originarios, el reconocimiento de la plurinacionalidad del Estado y la convivencia de formas jurídicas distintas al derecho positivo. Se empleó el término “descolonización” para designar estos procesos.

La viva imagen de un presidente Aymara, como Evo, dio a estos procesos una cara y un tono particular. Junto a ello, la lucha por la legalización de la coca en sus usos tradicionales contra la pretensión de Estados Unidos de su erradicación total fue parte de una lucha “anticolonial”, que llevó a Bolivia a debatir en los estrados del mundo por esta causa. Más tardíamente, Uruguay también optaría por la legalización del cannabis (marihuana) para consumo recreativo y enfrentaría, entre otros, el bloqueo del sistema financiero, que impidió el uso de dinero “intrasistema” para la comercialización de cannabis en farmacias de dicho país, entre otras consecuencias.

La batalla contra el orden jurídico conservador no sólo se trabó en las luchas por los derechos de las mujeres, contra la violencia de género, en el reconocimiento a la diversidad sexual, o en la lucha contra el

racismo y el colonialismo. También se trabó en la lucha contra el “terrorismo de Estado” y por “verdad y justicia” respecto a los crímenes de las dictaduras. En el trabajo por el esclarecimiento de crímenes de Estado perpetrados durante los años de plomo y en la tipificación del “terrorismo de Estado”, así como en la consolidación legal de la imprescriptibilidad de los crímenes de lesa humanidad en nuestros órdenes jurídicos, quedó de manifiesto la alianza institucional y civil que llevó a las dictaduras a instalarse y permanecer. Merece especial mención, en este sentido, el trabajo llevado adelante en Argentina, que desnudó el rol de la institución militar y de jerarquías de la Iglesia Católica en el terrorismo de Estado.

Finalmente, en la lucha “anticapitalista” y a pesar de que, con la salvedad de Ecuador, Bolivia y Venezuela, ninguno de estos procesos se autodenominó “socialista”, son varias las acciones llevadas a cabo para erosionar las bases del desarrollo capitalista o, al menos, amortiguar los efectos perversos de su fase “neoliberal”, antiregulatoria, financierista y globalizada. Entre ellos, cabe citar la consagración de los derechos políticos de los trabajadores (como el derecho de huelga, o despido), los aumentos salariales y el mejoramiento de las condiciones de trabajo, así como el aumento de la tasa de sindicalización en toda América Latina. Los sindicatos vivieron su gran momento en la década larga del progresismo, aunque, muchas veces, se enfrentaron duramente con los ahora “patrones” del Estado.

El Estado terció entre capital y trabajo a favor del trabajo, se formalizaron contingentes enteros de trabajadores y trabajadoras (empleo doméstico, trabajadores rurales) y se fortaleció la economía social. Se generaron políticas de transferencia de renta en favor de las poblaciones más pobres, el Estado se hizo

responsable por la marginalidad y la indigencia, se puso en discusión la renta básica universal. Se generaron políticas fiscales destinadas a gravar más el capital: reformas fiscales, discusión de derechos de herencia, fiscalización al capital internacional, entre otros.

Finalmente, las políticas de combate a la pobreza y la indigencia colocaron sobre la mesa el tema de la obligación del Estado para asegurar derechos mínimos de los ciudadanos. La cobertura en porcentaje de la población total llegó en Ecuador (2010) al 44,3% de las personas, en Brasil al 17,5% en 2009 en Bolivia al 26,4%, y su participación en el PBI estuvo entre medio punto del producto (Uruguay, Brasil) y más de un punto del producto (Ecuador). (Filgueira, 2014).

5. OBSTACULOS AL EMPODERAMIENTO DEL ESTADO: el Poder Judicial y sus aliados

Que el Estado haya recuperado su lugar central como actor luego de medio siglo de prácticas destinadas a la erosión de su legitimidad, a su pérdida de poder relativo *vis a vis* el mercado, y a la reducción de su tamaño y funciones, no significa que no haya habido reacciones. Esas reacciones desbordaron la mera retórica “neoliberal” (presente en todo el período, y a cuyo canto de sirenas la izquierda no fue inmune) y se manifestaron en campos, que hasta que la izquierda no fue gobierno, no descubrió que estaban minados. Uno de ellos fue el campo

de lo jurídico, con notables despliegues en la capacidad del Poder Judicial de obstaculizar políticas públicas transformadoras del status quo.

Esto se evidenció especialmente en la tensión entre propiedad privada y pública (tensión sin la cual ningún gobierno de izquierda avanza), donde el Poder Judicial siempre defendió a la primera sobre la segunda, lo que en algunos casos fue respondido por mecanismos de democracia directa que optaron por modificar la Constitución para asegurar los derechos públicos. Este es el caso del referéndum venezolano de 2007 que prohibía el monopolio privado, estipulaba diversas formas de propiedad además de la individual y reservaba para el Estado los recursos naturales y la prestación de servicios públicos vitales¹⁴. También es el caso del plebiscito uruguayo que declaró públicos los servicios de agua potable en 2004 y eliminó las empresas privadas de la prestación del servicio. También en el campo de la política tributaria, el Poder Judicial ejerció su poder de veto, inhabilitando o recortando las reformas tributarias proyectadas.

Tampoco la justicia fue especialmente activa en la agenda de los “nuevos derechos”, y las conquistas políticas en el campo del reconocimiento hacia las minorías, la defensa de la salud sexual y reproductiva de las mujeres y las políticas de acción afirmativa, demoraron mucho tiempo en traducirse en una vigencia efectiva del derecho. Muchas veces la justicia jugó el rol “conservador” respecto de los nuevos

¹⁴ Dicha consulta popular realizada por Chávez en 2007 no resultó aprobada. Allí se contenían algunos artículos, como el 113, que prohibía los monopolios del sector privado, reserva para el estado los recursos naturales y la prestación de servicios públicos vitales, ya fuera directamente, mediante empresas de su propiedad o con empresas mixtas y similares. El artículo 115 establecía cinco formas de

propiedad: propiedad pública, propiedad social, propiedad colectiva, propiedad mixta y propiedad privada, permitiendo la utilización por parte del Estado de bienes expropiados, por utilidad pública o interés social, mientras durare el proceso judicial.

derechos consagrados secundarizándolos, volviéndolos subsidiarios de otros, o dificultando su aplicación. En particular, es de destacar que el Poder Judicial nunca tuvo una expresión contundente a favor de los derechos de la mujer *vis a vis* los derechos “del embrión” defendidos por los llamados grupos pro-vida, a pesar de que el hecho de que un embrión pueda tener derechos, es un contrasentido jurídico fácil de argumentar desde una posición autorizada.

La lucha jurídica también se dio en el campo de la regulación de los medios de comunicación, donde estos claramente jugaron a favor de la libertad de empresa confundiéndola con la libertad de expresión. En octubre de 2013, la Corte Constitucional de Argentina declaró constitucional la denominada “ley de medios” luego de un examen que comenzó apenas aprobada la norma en 2009. Es ilustrativa la discordia de uno de sus integrantes, Carlos Fayt, quien votó en contra. El magistrado consideró que “una restricción que afecte económicamente a la empresa periodística, es una afectación a la libertad de expresión”¹⁵. En el caso uruguayo, la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual se aprobó en diciembre de 2014, pero el examen de la Justicia (que dejó en pie la mayor parte del contenido de la norma) fue lento, los pedidos de inconstitucionalidad muchísimos (interpuestos por los actores privados del mundo de las comunicaciones), y la ley no estuvo pronta para ser reglamentada sino hasta cuatro años después.

Finalmente, en el campo de los derechos humanos y del terrorismo de Estado la justicia fue deliberadamente ambigua.

Deben reconocerse estos avances a las organizaciones de derechos humanos que actuaron en los países y a las iniciativas presidenciales de los gobiernos progresistas, como la que tuvo Kirchner apenas asumir, las que tuvieron Tabaré Vázquez y José Mujica durante sus gobiernos, la manifestada por Dilma Rousseff con la creación de la Comisión Nacional de la Verdad. En casos como el uruguayo, la justicia se alzó “como un muro” (al decir de uno de los integrantes del máximo órgano judicial) para impedir que hubiera procesos judiciales y condenas por crímenes cometidos y que, a su juicio, habían prescrito. En lo doctrinario, la propia justicia usó el principio de irretroactividad de la ley penal más gravosa para impedir que estos procesos avanzaran y, en la práctica, presionó a los jueces para que no avanzaran con los procesos. La remoción de la jueza Mariana Mota de su cargo penal en 2013 en Uruguay, quien tenía a su cargo la mayor parte de los procesos legales contra violadores de derechos humanos, fue una clara demostración de la parcialidad del juicio de la justicia en lo que a terrorismo de Estado se trataba.

Puede hablarse también de un creciente activismo judicial en la región, vinculado al rol que tuvieron los procesos de juicio político contra Presidentes electos. El caso brasilero es el más claro: no sólo Dilma fue cesada como jefa de gobierno por decisión del Congreso a través de un juicio político del que el Poder Judicial fue parte, sino que la controvertida prisión preventiva de Lula –y su inhabilitación como candidato presidencial– es parte de un compromiso del Poder Judicial con el “golpe” en Brasil. Otto Pérez Molina en Guatemala fue desaforado por el Congreso

15 Ver nota “La Corte Suprema declaró la constitucionalidad de la Ley de Medios”, publicada en el sitio web del Centro de Información Judicial (CIJ), el 29/10/2013. Disponible en: <http://cij.gov.ar/nota->

12394-La-Corte-Suprema-declar--la-constitucionalidad-de-la-Ley-de-Medios.html [consultado el 26/4/2018].

tras las denuncias que la Comisión Internacional contra la Impunidad levantó contra él por estar involucrado en una red de defraudación aduanera, junto con su vicepresidenta en el año 2015. Finalmente, Pablo Pedro Kuczynski, enfrentó el proceso de vacancia por incapacidad moral ante el Congreso y, apenas un año y siete meses después de asumir se vio forzado a renunciar por su vinculación con Oderbrecht y a partir de unos videos difundidos por el partido Fuerza Popular, que mostraban una presunta compra de votos en el Congreso.

Finalmente, un conjunto de problemas que enfrentaron los gobiernos progresistas (y no sólo ellos) remite a las obligaciones legales que surgieron de los contratos con empresas transnacionales con capacidad de limitar o influir en la política pública de los países, tanto en lo relativo a los marcos laborales, como en las condiciones de negociación preferenciales sobre tasas, impuestos y normas fiscales. Uruguay ganó un juicio que le inició la empresa Phillip Morris por su campaña pública contra el tabaco, pero afrontó un proceso muy costoso de arbitraje internacional. No sólo las empresas transnacionales tienen capacidad jurídica para bloquear aspectos de la política pública que le resultan gravosos o van contra sus intereses, sino que además los tratados bilaterales de protección de inversiones que los países latinoamericanos firman suelen ser limitativos de sus derechos soberanos sobre los recursos

en juego. También los tratados de libre comercio que se firman incorporan cláusulas (como las llamadas “listas negativas” que determinan qué queda afuera del acuerdo de liberalización, considerándose todo el resto incluido y no pudiendo ser objeto de regulaciones posteriores) que tienden a limitar los márgenes de maniobra domésticos para proteger los emprendimientos productivos nacionales. Buena parte de esta ingeniería jurídica está destinada a proteger a las empresas que invierten, bloqueando las posibilidades de competencia por parte de las empresas nacionales o inhibiendo su capacidad de desarrollar productos similares a los que las transnacionales producen. La mayor parte de las utilidades generadas por estas empresas vuelven a las casas matrices y los países se ven obligados a darles grandes beneficios fiscales para que las empresas se instalen. La lucha por los llamados “medicamentos genéricos” que dieron países como Brasil o Sudáfrica a propósito de la lucha contra el SIDA contra las grandes farmacéuticas, ilustra adecuadamente este punto¹⁶.

6. ECOLOGIA DE LA REGRESION CONSERVADORA

América del Sur experimentó una regresión a gobiernos conservadores en los dos principales países del “giro a la izquierda”

¹⁶ En Sudáfrica en 2001, 39 compañías farmacéuticas enfrentaron las decisiones del gobierno para modificar la legislación para poder importar fármacos más baratos, en aras de defender su derecho a mantener las patentes sobre sus fármacos. La demanda, encabezada por la compañía británica GlaxoSmithkline y en la que finalmente triunfó el gobierno sudafricano, fue un paso decisivo en el futuro de la lucha contra el SIDA. La posibilidad de importar fármacos de otros países o fabricar genéricos fue una lucha ganada contra las multinacionales luego de mucha pelea. Otro ejemplo en este país es el de la ONG Médicos Sin Fronteras, que ganó un juicio que permite a las autoridades

sudafricanas utilizar una versión genérica de un antibiótico para tratar a los pacientes con tuberculosis resistente. Al ser producida en la India (por la empresa Hetero), esa versión genérica permite reducir el costo del tratamiento a 4500 euros, cifra sensiblemente menor a los 36 mil euros que se pagaba a la compañía Pfizer. La misma lucha la protagonizó Brasil al empezar a producir medicamentos genéricos contra el SIDA, lo que le permitió bajar en casi 80% el costo de los tratamientos; la tasa de mortalidad por esta enfermedad cayó a la mitad y se ahorraron 472 millones de dólares de hospitalizaciones (Singh, 2002)

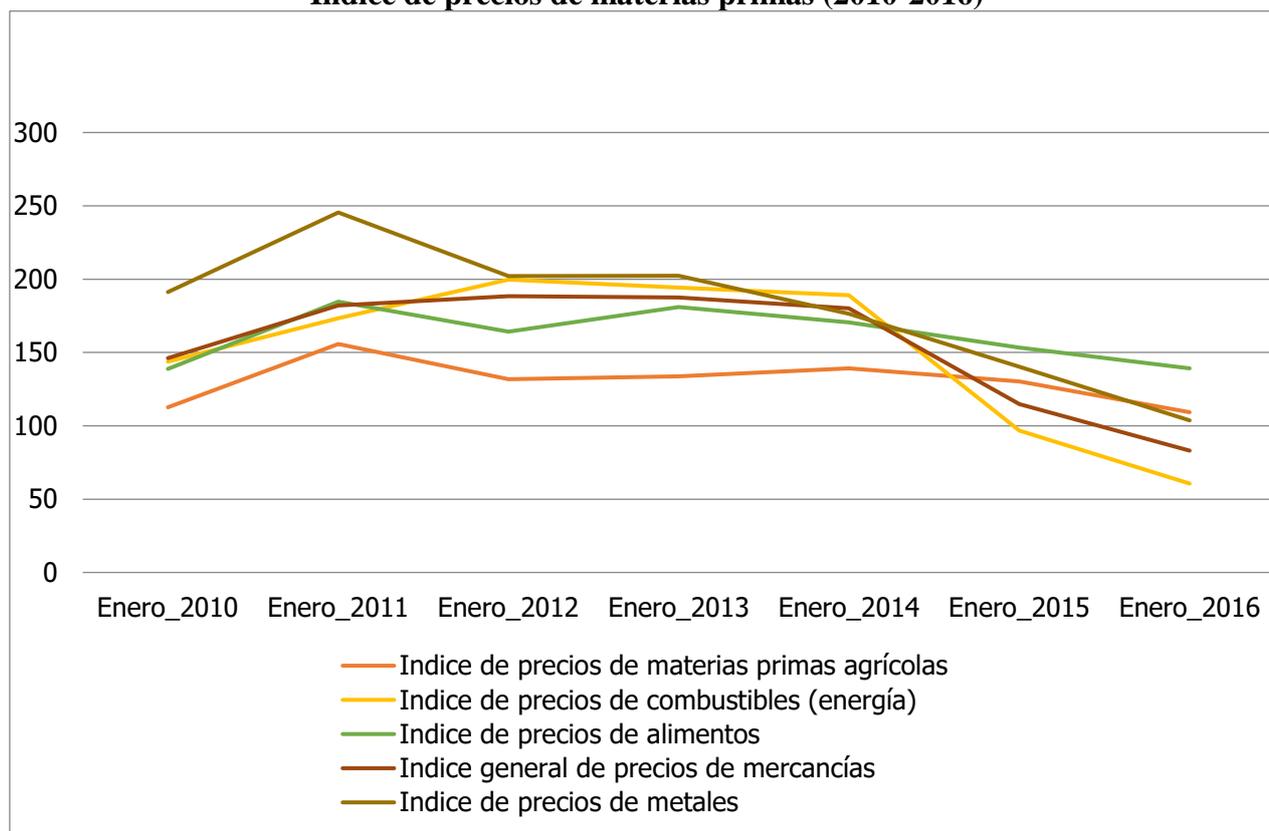
de la región: Argentina y Brasil y ello tuvo impactos sobre los procesos políticos en Chile, Uruguay, Venezuela, Bolivia y Ecuador. También tuvo impacto en la institucionalidad supranacional creada en la década del progresismo. La retirada de cinco países de la UNASUR en abril de 2018 (Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Brasil), así como la aplicación de la cláusula democrática contra Venezuela por parte de la Organización de los Estados Americanos (OEA), refrendada por más de 17 países, son una muestra de ello.

El estancamiento económico y la crisis política son procesos que están imbricados. El

agotamiento del ciclo expansivo es aprovechado por las elites domésticas para producir alternancias en los gobiernos, ayudadas por el descontento popular, lo cual, al mismo tiempo galvaniza al empresariado que, como bien lo expresaba la Federación de Industrias del Estado de San Pablo (*FIESP*) en Brasil, no piensa “pagar el pato” (es decir, pagar el costo) por la crisis brasileña.

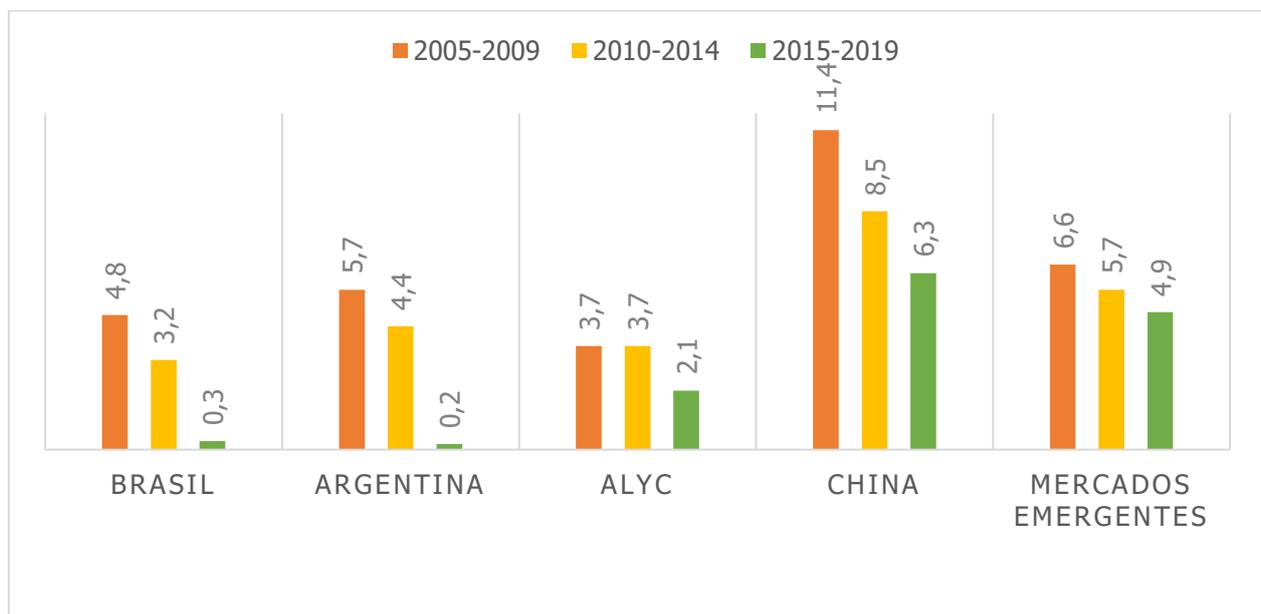
Los siguientes gráficos son ilustrativos del deterioro de la actividad económica en América Latina, lo que fortaleció, sin duda el retorno a alternativas más conservadoras.

GRAFICO 5.
Índice de precios de materias primas (2010-2016)



Fuente: Elaboración propia a partir de <http://www.indexmundi.com/es/precios-de-mercado/>

GRAFICO 6.
Crecimiento del PIB. (Promedio de cada período)



Fuente: WEO, FMI.

Los gráficos 5 y 6 evidencian también la frágil base sobre la que se sustentó el crecimiento económico en el período, impulsado por la demanda externa china de productos que no ayudaron demasiado a industrializar nuestros países o a diversificar nuestras economías. Aunque las bases de este crecimiento estaban sostenidas en una muy desigual división internacional del trabajo, América Latina supo aprovechar el auge chino y logró importantes avances en este tiempo.

La ecología de la regresión conservadora tiene, sin duda, una faz de naturaleza económica, pero es alimentada, a su vez, de una lucha en el terreno de lo simbólico y lo cultural, donde la derecha se afirma con fuerza, que es el objetivo de la seguridad y la lucha contra la corrupción.

En la medida en que los problemas económicos dejaron de ser el centro indiscutible en la vida de los ciudadanos comunes, habida cuenta del aumento de los ingresos, el empleo y la seguridad económica

(el “optimismo” económico se evidencia alto en esos años), el tema de la seguridad se colocó en el centro del debate. En 2015, los datos de la Corporación Latinobarómetro mostraron que, en promedio, para el 22,8% los latinoamericanos la delincuencia era el principal problema de sus países, frente a la desocupación (16,2%) o a la corrupción (6,3%). Ello fue de la mano con una suerte de “reprimarización” del Estado, donde las carteras ministeriales encargadas de la seguridad recibieron importantes incrementos presupuestales. No solamente la policía mejoró su presupuesto y su dotación de recursos humanos en nombre de la seguridad pública, sino que se crearon nuevos cuerpos armados y la militarización de la seguridad pública estuvo a la orden del día. Todo ello en connivencia con sistemas de justicia que criminalizaron fuertemente la pobreza (las cárceles están llenas de jóvenes pobres) y produjeron un hacinamiento brutal en las cárceles, con una mayoría de privados de libertad en condición “preventiva” (es decir,

sin sentencia firme). A pesar de todas las denuncias de los organismos de derechos humanos y de las propias recomendaciones de Naciones Unidas en este sentido, el eslabón débil del proyecto de seguridad pública fue el hacinamiento carcelario y el sesgo de la política pública hacia la criminalización de la pobreza.

Al mismo tiempo que los cuerpos armados se fortalecieron y se sofisticaron (lo cual, habida cuenta de la historia de golpes de Estado y violaciones flagrantes a los derechos humanos por parte de los mismos, debiera haber despertado más resistencias de las que tuvo), el control sobre la población civil se intensificó y las políticas de “mano dura” se acompañaron por un aumento de penas y por el llamado “populismo punitivo”. Ante la demanda de seguridad, jueces, policías y políticos reaccionaron aumentando la presión autoritaria sobre la política pública, aun cuando como resultado de esa presión, se lesionarán unos cuantos derechos humanos por el camino.

Todos esos cuerpos armados y ese Poder Judicial estuvieron disponible para cuando los gobiernos cambiaron de signo político, y prisiones como las de Lula en Brasil o Milagro Sala en Argentina, la criminalización de la protesta social, y el incremento en los asesinatos de líderes y dirigentes políticos y sociales en estos años en Colombia o Brasil, son parte de un proceso que empezó mucho antes, con los gobiernos de izquierda.

El segundo triunfo simbólico de la derecha, fue haberse apropiado del tema de la corrupción, por más que muchos de los políticos acusados pertenecían a su seno. Aquí lo importante fue que haberle arrebatado a los políticos y partidos de izquierda su autoridad moral, al quedar incluidos en

muchos de esos escándalos junto con políticos de derecha.

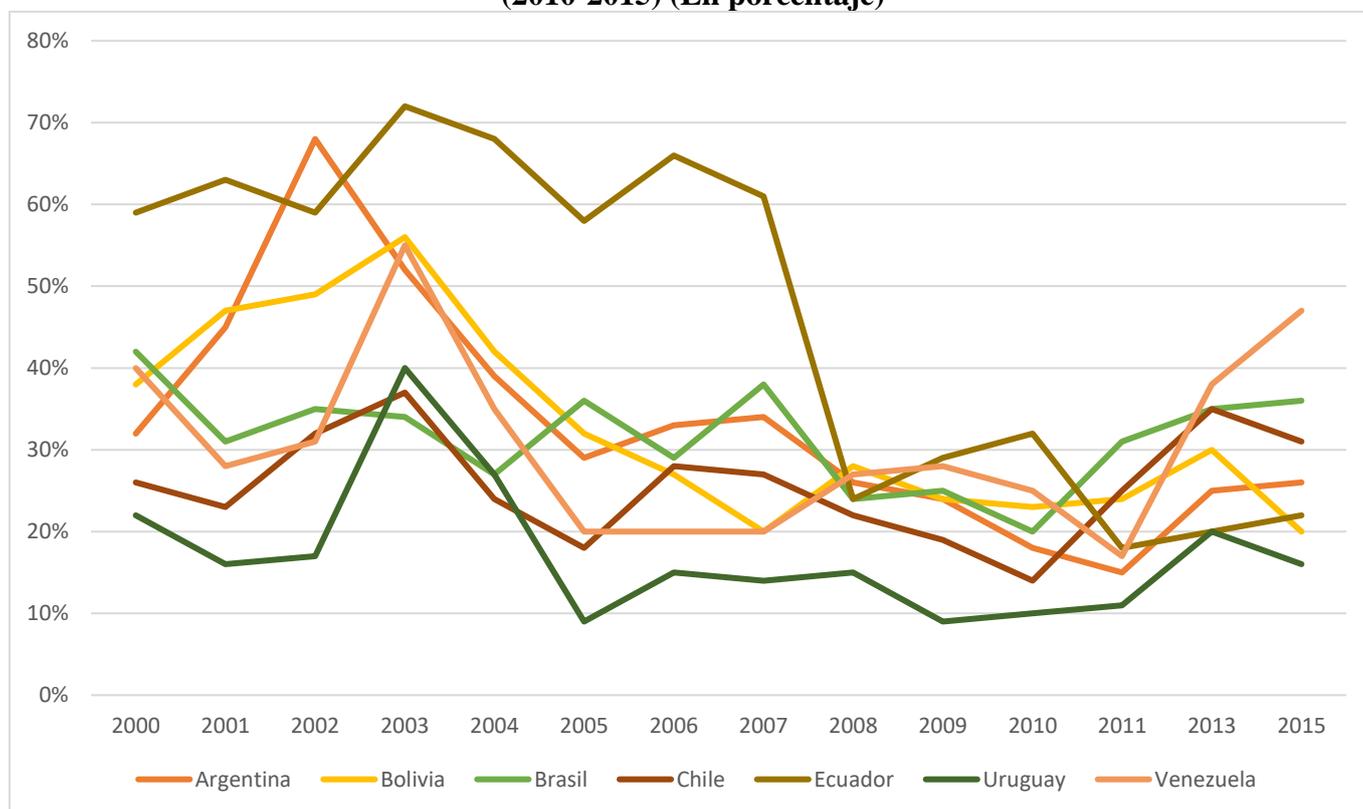
La judicialización de la política y los medios de comunicación, jugaron un rol central en este proceso que Rosanvallon (2007) calificaría sin duda como un fuerte triunfo de la contrademocracia. La elevación del pueblo a “juez” de políticos y partidos, instrumentado por medios de comunicación y encuestas de opinión pública, produjo una desconfianza generalizada en la política. La caída en los niveles de confianza hacia la política y las instituciones de la democracia representativa, fueron funcionales a la regresión conservadora.

Para que la derecha volviera, con pretensiones de legitimidad, debía eliminarse de la memoria común, usando a Maquiavelo, la dinastía de los antiguos príncipes. Había que borrar toda la dignidad que ostentaron antaño, y someterlos al escarnio público. Eso fue la exhibición penosa de Lula encarcelado, los escándalos que rodearon el segundo gobierno de Bachelet, el proceso judicial a que fueron sometidos Jorge Glas – vicepresidente de Ecuador- y Raúl Sendic – vicepresidente de Uruguay- así como las distintas causas que acorralan a Cristina Fernández de Kirchner y que Cambiemos logró sintetizar en “se robaron todo”. La estrategia demostró una eficacia increíble. Y todo ello con impactos negativos sobre la democracia y la política, que forman parte del caudal con el que la derecha acumula. El desarrollo de la antipolítica, la expansión de la apatía política, y la caída en la confianza interpersonal, erosionan sin duda la capacidad de construir colectivamente.

Para ilustrar este punto, sigue el siguiente cuadro, que muestra cómo a partir de una desconfianza grande en las instituciones políticas, los gobiernos progresistas lograron reducirla. A partir del

año 2013, la desconfianza experimenta un sostenido incremento.

GRAFICO 7.
Evolución de la desconfianza en el Congreso. América Latina, países seleccionados.
(Personas que no tienen “ninguna confianza” en el Congreso)
(2010-2015) (En porcentaje)



Fuente: Latinobarómetro.

7. SINTESIS

Las novedades que dejó la larga década del progresismo latinoamericano son muy importantes y es indispensable realizar una síntesis ordenada de las mismas.

En primer lugar, es importante resaltar el cambio que se produjo en los actores emergentes del proceso de mutación política. La emergencia de los movimientos de mujeres en torno a la lucha contra el patriarcalismo, la defensa de sus derechos sexuales y reproductivos, o de la paridad política en el reparto de poderes y responsabilidades, representó una novedad en la agenda de las

izquierdas de la segunda ola de la democracia. Esto supuso todo un desafío a la subjetividad (todo lo privado se vuelve público) e, inesperadamente, también al propio capitalismo, al cuestionar las condiciones de la esclavitud moderna (el trabajo no remunerado de las mujeres, incrementado por las políticas tendientes a reducir el Estado de Bienestar) y la división sexual del trabajo que este reproduce y alimenta.

También la emergencia del “indigenismo” y la renovación de la lucha anticolonial en el corazón de la izquierda son novedades de la izquierda del siglo XXI, que permitieron cuestionar el modelo de

acumulación al reclamar el derecho al “buen vivir”, una relación armónica con la naturaleza (la “pacha mama”) y un deseo de vida comunitaria, asociativa, y despegada del viejo modelo del orden burgués al que los marxistas supieron criticar en el siglo XIX. Pero no sólo cuestionaron el modelo de acumulación, sino el propio orden normativo que lo sustentaba, desatando una verdadera batalla jurídica contra el derecho positivo.

Los movimientos sindicales fueron en algunos casos fortalecidos por la política de reconocimiento practicada por los gobiernos de izquierda, así como por el impulso a las negociaciones tripartitas. El aumento del empleo permitió impulsar la lucha por el salario y las condiciones de trabajo. Sin embargo, el movimiento sindical tiende a estar dividido y fragmentado en América Latina, y en algunos países, a tener una fuerza muy relativa. El eje “capital-trabajo” fue cuestionado como organizador de la lucha política y se planteó la necesidad de reconceptualizar las “clases sociales”.

Los intelectuales y las clases medias tuvieron un rol ambiguo en el proceso. Aunque es notoria la acumulación teórica que se realizó desde la izquierda en el campo de la economía política, tendió a triunfar una academia conservadora en el campo de las ciencias sociales y el derecho, fuertemente controladas por la academia norteamericana que funcionó como una contraparte obligada en la realización de congresos, publicaciones académicas, y tendió a controlar el ciclo de producción de los intelectuales. En el campo del derecho florecieron las escuelas de derecho privadas, y aunque redes de juristas cumplieron un rol indispensable en las denuncias sobre los atropellos sufridos especialmente ahora en pleno auge del ciclo conservador, la izquierda está en franca minoría numérica e intelectual en ese campo.

Las clases medias también tuvieron un rol ambiguo en el proceso. Los sentimientos de privación relativa ante la emergencia –como actor político y social- de una plebe con derechos, expectativas y ascenso social, se manifestaron en intolerancia a las políticas igualitarias y de inclusión. Las críticas de las clases medias a las políticas sociales para la población más pobre (el dinero del Estado que se gasta en los “que no trabajan”), ilustra bien este punto. Las clases medias fueron el socio ideal de la regresión conservadora. Y permitieron esa gran justificación del ciclo conservador: apelar al cambio en paz contra la polarización social y política que produce la emergencia de la “política plebeya”

La larga década del progresismo es un debate pendiente acerca de los límites del crecimiento económico y las debilidades de las bases del modelo de acumulación, producido por una inserción internacional de nuestras economías anclada en una división del trabajo que nos condena al extractivismo. La fuerza que hicieron algunos liderazgos como el de Chávez, Kirchner o Lula por transformar a América Latina en una región económica y política donde desarrollar políticas financieras y productivas comunes, no sólo luchó contra la resistencia de los gobiernos conservadores, sino que dejó pocas lecciones aprendidas. Los países no aprendieron a cooperar económicamente en este período, y la suprainstitucionalidad creada pronto fue abandonada, cuando los signos de los gobiernos cambiaron. Al mismo tiempo, la economía basada en recursos naturales llenó a América Latina de problemas ambientales que la izquierda no supo o no quiso resolver, y a buena parte de la conciencia ambientalista de las nuevas generaciones con la frustración de no haber podido avanzar más en este camino.

Nuestros partidos políticos deben estar en el centro de este análisis, ya que, si la izquierda padeció problemas de corrupción, esto no debe solamente achacarse a la conducta impropia de algunos de sus integrantes, sino a la naturaleza intrínsecamente corrupta del capitalismo, y la forma en que esta cultura moldeó y penetró la cultura de la izquierda. Si a ello se suman las necesidades de hacer alianza con los empresarios, la proliferación de burocracias políticas pagas que contribuían a financiar esos mismos partidos, la necesidad de “pagar” votos con prebendas y la escasa propensión al institucionalismo que, en general, padecen los “populismos”, desesperados por mostrar resultados y más proclives a construir voluntad política que instituciones, se entenderá cómo nuestros partidos son parte del problema.

También es parte del problema la redefinición y recuperación de las alianzas con el movimiento social. Los partidos políticos fueron muchas veces reacios a escuchar o involucrarse con las demandas de la sociedad civil, y tendieron a aplicar principios de autoridad con sus viejos aliados. Sin embargo, fueron estos aliados los únicos que apoyaron a partidos y líderes cuando la regresión conservadora vino a por ellos. La necesidad de fundar estructuras políticas que tengan como contraparte el movimiento social, es hoy una tarea de la izquierda.

Finalmente, la izquierda de la segunda ola de la democracia no contaba con que dos actores políticos serían centrales en la tercera ola: la justicia y los medios de comunicación. Ambos serían aliados comunes en la estrategia de la vuelta a la regresión conservadora. La falta de mano firme de las izquierdas en las reformas de sus sistemas judiciales, en el desmonte del viejo aparato jurídico de defensa de la propiedad privada y

en la preparación de recursos humanos que pudieran desplegar una contraofensiva de derecho “progresista”, fue parte del problema. También lo fue la falta de una estrategia clara y firme en relación a los medios de comunicación privados, estimulando los medios de comunicación públicos, y redefiniendo las condiciones cuasi monopólicas en las que operaban.

Todas estas tareas serán de recibo, si un nuevo ciclo ascendente del progresismo viene a regir la vida política de nuestros países. Por ahora, en plena regresión conservadora, debe sintetizarse la experiencia de estos años y buscar un entendimiento común de los problemas y desafíos que experimenta esta región del mundo que en la última década y media había aprendido a erguirse como un actor destacado en el concierto mundial, y a reclamar su derecho al bienestar, la justicia social y la autonomía política.

BIBLIOGRAFIA

Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL. (2014). Panorama social de América Latina. Santiago de Chile, CEPAL.

----- (2015). *Panorama Social de América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.

----- (2016). *Panorama Social de América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL.

DE SANTIAGO, U. O., Sevilla, P., & Dutra, G. (2016). La enseñanza y formación técnico profesional en América Latina y el Caribe: una perspectiva regional hacia 2030. Santiago de Chile: UNESCO.

- ESPASANDÍN, J., e Iglesias, P. (2007). *Bolivia en movimiento: acción colectiva y poder político*. Barcelona: Editorial El Viejo topo.
- FERREYRA, M., Avitabile, C. y Paz, F. H. (2017). *At a Crossroads: Higher Education in Latin America and the Caribbean*. Washington DC: World Bank Publications.
- FILGUEIRA, F. (2014). “Hacia un modelo de protección social universal en América Latina”. En serie *Políticas Sociales*, N° 188 (LC/L.3787). Santiago de Chile: CEPAL.
- GRAMSCI, A. (1977). *El príncipe moderno*. Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión, 9.
- HUNTINGTON, S. (1994). *La tercera ola: la democratización a finales del siglo XX*. Barcelona: Paidós.
- IÑIGUEZ, A. (2015). “Estado y Tributos en América Latina. Avances y agendas pendientes”. En *Nueva Sociedad* N° 257, julio-agosto.
- MAQUIAVELO, N. (1999). *El príncipe*. Buenos Aires: El Aleph.
- MOREIRA, C. y Delbono, A. (2016). “Diferenciación social, generacional y geográfica del voto del Frente Amplio en las elecciones nacionales de 2014. Revisando la hipótesis del policlasismo de los partidos políticos uruguayos”. En Garcé, A. y Johnson, N. (coord.). *Permanencias, transiciones y rupturas. Elecciones en Uruguay 2014/15*. Montevideo: Fin de Siglo.
- NOHLEN, D., Picado, S., y Zovatto, D. (1998). *Tratado de derecho electoral comparado de América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Organización Internacional del Trabajo – OIT. (2014), *Panorama Laboral de América Latina y el Caribe*. OIT
- (2015). *Panorama Laboral de América Latina y el Caribe*. OIT.
- PLATÓN, T. (1992). *Diálogos*, vol. VI, intr., trad. y notas de LISI, F., Madrid.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD (2016). Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso
- PRZEWORSKI, A. (1985). *Capitalismo y socialdemocracia*. Madrid: Alianza.
- TORRE, J. C. (2003). Los huérfanos de la política de partidos Sobre los alcances y la naturaleza de la crisis de representación partidaria. *Desarrollo económico*, 647-665.
- ROSANVALLON, P. (2007). *La contrademocracia: la política en la era de la desconfianza*. Ediciones Manantial.
- SINGH, K. (2002). “Sida, transnacionales y guerra de precios. Patentes versus pacientes”. En *Resurgence en Español*, enero-abril. Barcelona: Instituto del Tercer Mundo - Icardia Editorial.
- Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina – SITEAL (2015). “Resumen Estadístico Comentado. Escolarización y Primera Infancia América Latina, 2000-2013”. N° 3. Disponible en: <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/3661/Escolarizaci%C3%B3n%20y%20primaria%20infancia%2C%20Am%C3%A9rica%20Latina%2C%202000%20-%20E2%80%93202013.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [consultado el 26/4/2018].
- TORRES-RIVAS, E. (1993). América Latina. Gobernabilidad y democracia en sociedades en crisis. *Nueva sociedad*, 128, 88-101.

ZOVATTO, D. (2010). “Las instituciones de la democracia directa a nivel nacional en América Latina. Balance comparado: 1978-2010”. *Revista de Sociología*, N°24, pp. 87-124.

Sitios web consultados

CEPALSTAT -
<http://interwp.cepal.org/cepalstat/Portada.html?idioma=spanish>

CORPORACIÓN
LATINOBARÓMETRO:
<http://www.latinobarometro.org/>

INDEXMUNDI -
<https://www.indexmundi.com/es/>

WEO, FMI -
<https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2018/01/11/world-economic-outlook-update-january-2018>